

Un tema central de la discusión actual en México es el de la evaluación de las instituciones de educación superior y de investigación. El libro "Investigación social y política académica" reúne un conjunto de trabajos que puede aportar elementos para esta discusión, en el ámbito de las ciencias sociales.

Desde un punto de vista académico se ha querido contribuir para que en las ciencias sociales se instaure una tradición analítica orientada al estudio de los problemas que se enfrentan en la realización del trabajo de investigación. También, para que quienes llevan a cabo este proceso tengan la posibilidad de expresar una opinión calificada. Se espera, además, que los análisis, reflexiones y conclusiones sean útiles para aquellos que tienen la responsabilidad de tomar decisiones en esta materia. Asimismo, se advierte que en el ánimo de los autores ha prevalecido la idea de llamar la atención sobre la trascendencia que tienen las ciencias sociales para enfrentar los desafíos de México hacia finales de siglo.

Si bien los artículos fueron elaborados antes de que se tomaran las primeras medidas para la evaluación de las instituciones, la vigencia de sus contenidos es clara y permite observar la continuidad de la problemática que puede resumirse en una sola palabra: *desigualdad*. Esta refiere a las diferencias que existen en las condiciones y capacidades para investigar como una de las principales características del marco institucional de las ciencias sociales.

Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
CUERNAVACA, MORELOS.

Investigación Social y Política Académica

CRIM



Investigación Social y Política Académica

Humberto Muñoz y Herlinda Suárez, Coords.

CRIM

**INVESTIGACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA
ACADÉMICA**

;

Humberto Muñoz García
y
Ma. Herlinda Suárez Zozaya
(Coordinadores)

INVESTIGACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA ACADÉMICA

Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Cuernavaca, Mor., 1991

H65
M85

Muñoz, Humberto, Coord.
Investigación social y política académica./ Humberto
Muñoz y Herlinda Suárez, Coords./ México: UNAM,
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias,
1991.

127 p.

ISBN: 968-36-2241-0

1. Ciencias Sociales -Centros e Institutos. 2. Investi-
gación social -Desigualdades regionales e institucionales.

Catalogación en publicación: Biblioteca del CRIM.

Portada: Gelsen Gas

1a. edición 1991.

© Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, 1991.
Av. Universidad s/n, Circuito 2, Col. Chamilpa,
Cuernavaca, Morelos.

ISBN: 968-36-2241-0

Impreso y hecho en México.

ÍNDICE

PRÓLOGO. <i>Humberto Muñoz García y Ma. Herlinda Suárez Zozaya</i>	7
I. PARTICULARIDADES DEL TRABAJO CIENTÍFICO. <i>Humberto Muñoz García</i>	11
II. INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES: DESIGUALDADES INSTITUCIONALES. <i>Humberto Muñoz García y Ma. Herlinda Suárez Zozaya</i>	26
III. INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES: DESIGUALDADES REGIONALES. <i>Yolanda Alvarado Enríquez y Carlota Guzmán Gómez</i>	46
IV. INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES EN LA UNAM: DIFERENCIACIÓN ACADÉMICA Y ORIENTACIONES PARA EL CAMBIO. <i>Ma. Herlinda Suárez Zozaya</i>	85
COMENTARIOS FINALES. <i>Humberto Muñoz García y Ma. Herlinda Suárez Zozaya</i>	123

PRÓLOGO

Los documentos que contiene este volumen abordan varios problemas de la práctica de la investigación social y humanística en México a través del análisis de sus características institucionales, alrededor de las siguientes preocupaciones: las diferencias que privan entre las instituciones en cuanto a sus condiciones y capacidades de investigación; el contenido de algunas acciones que se proponen en la programación científica nacional para distribuir los recursos que tienden a acentuar tales diferencias; las disparidades geográficas y regionales del marco institucional; la falta de agrupaciones de los investigadores sociales para fortalecer su vida académica y su escasa participación en asuntos de política científica; el deterioro de las instituciones de educación superior, que son el ámbito en el que se realiza principalmente la investigación social; la inexistencia de lazos estrechos entre la investigación y la docencia; la incipiente formación académica de una buena parte de los investigadores, etcétera.

Los resultados de estos estudios muestran que la desigualdad es un rasgo sobresaliente en el conjunto de instituciones de investigación, que hacia 1984 ya sumaban cerca de cuatrocientas en el país. Se discute, en consecuencia, la necesidad de corregir tal característica dándole a la investigación condiciones que le permitan alcanzar un desarrollo pleno, una mayor diferenciación en el terreno académico y más altos niveles de competitividad conforme a su lógica de crecimiento.

El ensayo inicial contiene un conjunto de reflexiones sobre las particularidades de la actividad científica desde la perspectiva de la organización de las instituciones, que es uno de los factores que influyen en la desigualdad y en la diferenciación de la academia. En el trabajo se sostiene la idea de que las condiciones y circunstancias en las que se realizan las investigaciones son variables que están de acuer-

do a las características de las instituciones, las disciplinas que cultivan y su comunidad científica. Al mismo tiempo, se sugiere que la política de la ciencia debe tener en cuenta un enfoque integral del contexto en el que se produce el conocimiento para que el fomento a la investigación sea más eficaz.

El segundo texto brinda un panorama de las características de las instituciones y centros que se dedican a la investigación social en México. El trabajo se divide en tres partes. En las dos primeras se expone la evolución institucional de los centros de investigación y la manera en que se fueron diferenciando, sus características actuales según las disciplinas que representan, la ubicación geográfica de estas instituciones y su planta académica. De este análisis se concluye que las instituciones tienen condiciones y capacidades muy desiguales para hacer investigación. Así, en la tercera parte se abordan las tendencias probables que pueden seguir las desigualdades institucionales de aplicarse las medidas que contiene la programación de la actividad científica en México.

En el tercer documento se hace un análisis de las características de las instituciones o centros de investigación de acuerdo con su distribución en el territorio nacional y se resalta como se refleja espacialmente la desigualdad. Para ello se parte de una regionalización del país; dentro de ésta se establecen subregiones y áreas urbanas. Este estudio permite apreciar cuáles son las condiciones de operación de los centros en diferentes partes de la República y proporciona algunas tendencias a la concentración de los más consolidados en las grandes metrópolis. En este sentido se brinda una información valiosa para las políticas de descentralización.

Por último, en el cuarto trabajo se hace un análisis de la diferenciación académica de la investigación social y humanística en la Universidad Nacional. El análisis de la UNAM

es de interés dada la importancia que tiene esta institución en el sistema de educación superior del país, por la amplia representación e historia de las ciencias sociales en ella y por su complejidad organizativa. Se considera que el estudio de la UNAM en estos términos ilustra algunas situaciones y comportamientos del marco institucional en el que se hace investigación social. En esta medida, permite profundizar en la manera como ocurren los procesos de diferenciación institucional y determinar algunos factores que condicionan las distintas formas organizativas de la investigación. El documento aporta elementos sustanciales para ampliar la discusión de los problemas en este ámbito y permite formular varias conclusiones de cómo presentar opciones para solucionarlos. Los comentarios finales se dedican a este propósito.

Cada uno de los estudios que se incluyen fue elaborado de manera independiente. Para realizarlos se utilizaron diversas fuentes de información que se detallan en cada texto. Con los resultados obtenidos se logró tener una visión general de las características del marco institucional, las cuales revelan cuestiones de fondo que impiden el pleno ejercicio de la academia en la investigación y, por tanto, ponen en el debate las directrices políticas que se imprimen en este rubro.

Desde un punto de vista académico se ha querido contribuir para que en las ciencias sociales se instaure una tradición analítica orientada al estudio de los problemas que se enfrentan en la realización del trabajo de investigación. También, para que quienes llevan a cabo este proceso, tengan la posibilidad de expresar una opinión calificada. Se espera, además, que los análisis, reflexiones y conclusiones sean útiles para aquéllos que tienen la responsabilidad de tomar decisiones en esta materia. Asimismo, se advierte que en el ánimo de los autores ha prevalecido la idea de llamar la atención sobre la enorme trascendencia que tienen las

ciencias sociales para sortear los grandes desafíos que tiene México hacia finales de siglo, frente a los criterios de política que tienden a minimizarlas.

Los coordinadores de este proyecto queremos agradecer la contribución realizada por Carlota Guzmán y Yolanda Alvarado, autoras del tercer documento. Asimismo a Raúl Benítez Zenteno por su detallada lectura y atinados comentarios que sirvieron para modificar sustancialmente cada una de las partes que componen el libro. Al reunir los textos en una publicación manifestamos nuestra gratitud al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y al Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM por el clima intelectual y las facilidades que nos brindaron para llevar a cabo este estudio. En especial, deseamos hacer un reconocimiento al Lic. Raúl Béjar Navarro, Director del CRIM, por la oportunidad que nos dio para reunirnos, la confianza que nos ha tenido y su profundo respeto y apoyo al trabajo académico.

*Humberto Muñoz García y
Ma. Herlinda Suárez Zozaya*

I. PARTICULARIDADES DEL TRABAJO CIENTÍFICO

*Humberto Muñoz García**

Introducción

En México, la actividad científica se realiza actualmente en formas institucionales y a través de un conjunto de campos de conocimiento e investigadores profesionales. Se le intenta conducir a través de políticas que se expresan en varios planes y programas gubernamentales cuyas disposiciones son indicativas para que las instituciones en las que se realiza esta tarea los incluyan en sus proyectos.

En este sentido, la política de la ciencia se ha vuelto muy vasta y compleja. En ella intervienen diversas instancias y grupos del gobierno, los responsables de conducir las instituciones en las que se hace investigación y, en ocasiones, los investigadores. En esta política se imprimen perspectivas e intereses de lo que debe ser la ciencia y el papel social que desempeña, a partir de lo cual se establecen criterios en los que se fijan los estímulos y apoyos al trabajo científico. Sin embargo, los criterios que contiene la política no necesariamente responden a las condiciones y requerimientos concretos de esta actividad, entre otras razones, porque no tienen en cuenta de qué manera funciona, se organiza y cambia la academia y, por tanto, cuáles son los factores que afectan la creación de conocimiento.

El propósito de este ensayo es discutir de qué manera se puede integrar un esquema básico de las dimensiones a través de las cuales se organiza, divide y particulariza el trabajo de investigación. El interés radica en destacar varios niveles de análisis, indicando cómo se relacionan. Se espera que una reflexión de este

*Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

tipo pueda contribuir a la realización de nuevos estudios sobre las condiciones en que se efectúa la investigación en el país y, en consecuencia, se aporten elementos que puedan ser considerados en la política y programación de la actividad científica.

Se considera que el trabajo de investigación se ordena principalmente por medio de las divisiones disciplinarias. Las disciplinas son ejes de la organización de este quehacer, en tanto que a partir de ellas se conforman unidades o espacios académicos que agrupan a los investigadores en comunidades, que en lo individual o colectivo realizan proyectos.

Cada disciplina encierra un cuerpo de conocimiento y una manera de pensar la realidad de los que parte el trabajo de investigación. En la práctica de esta labor se crea y se reproduce dicho cuerpo. De ahí que las disciplinas sean una de las partes más dinámicas de la vida académica.

Las disciplinas y quienes las ejercen desatan fuerzas que encauzan un proceso continuo de diferenciación académica que desemboca en el establecimiento de niveles y ritmos de desarrollo disciplinarios distintos en cada institución (Clark, 1989). Estos se reflejan en las modalidades organizativas de cada unidad académica, en una división del trabajo más extensa (e.g. por ramas de conocimiento o especialidades) y en las características y composición de la planta de investigadores.

Finalmente, diríase que los niveles y ritmos de desarrollo de cada disciplina son diferentes entre las instituciones, por lo cual unas se distinguen de otras.

Así, se desea remarcar que el trabajo de investigación se realiza en condiciones específicas que responden a una lógica de diferenciación entre disciplinas, comunidades e instituciones, como rasgo fundamental de la vida académica. A continuación expondremos cada una de las dimensiones señaladas para concluir con algunas reflexiones que subrayan la necesidad de que la política científica se oriente bajo

un enfoque integral que recoja dicho proceso, a la vez que considere los diferentes planos que particularizan el quehacer de la investigación.

1. El campo disciplinario

Las disciplinas son uno de los elementos básicos de la división y organización del trabajo científico. Para efectos de esta presentación se ha hecho un recorte al caso de las ciencias sociales (denominación que aquí incluye a las humanidades) porque a través de ellas pueden elaborarse, de manera más puntual, algunos de los argumentos que se expondrán más adelante sobre las particularidades de la actividad científica.

Las ciencias sociales tratan de entender cómo se organiza la sociedad en distintos niveles (e.g. económico, político y cultural) y las prácticas que sostienen a tal organización a partir de las relaciones que establecen agentes o actores en un determinado contexto histórico-estructural en el que se desarrollan actividades materiales, sociales y simbólicas. Estas ciencias buscan conocer las condiciones de producción y transformación de la realidad social en un plano colectivo e individual (Godelier, 1982). Así, su campo de estudio tiene enormes posibilidades de recorte según disciplinas, cada una de las cuales ostenta sus propios cánones para orientar la producción de conocimiento.

En las ciencias sociales existen muy diversas formas de considerar a la actividad científica y no hay acuerdo sobre cómo debe proceder la investigación. De hecho hay distintas posturas epistemológicas, teóricas y metodológicas en las que se inscribe el quehacer científico. Por ejemplo, en una se acepta la posibilidad de un conocimiento objetivo; en otras se establecen similitudes o diferencias entre estas ciencias y las de la naturaleza, en cuanto a su práctica (Barnés, 1985);

una más sostiene que el análisis social no cultiva una ciencia libre de valores (Gouldner, 1979).

En fin, al enfocar estas ciencias se está ante una forma de producción del conocimiento en la que el trabajo recibe influencias del contexto social, político, cultural e institucional donde se lleva a cabo, en medio del cual hay diferentes tipos de interés cognoscitivo para producir distintos tipos de conocimiento (Habermas, 1982).

El quehacer científico en estos campos del conocimiento tiene diferentes formas de llevarse a cabo. Esto se aprecia, por ejemplo, en el instrumental que se utiliza en cada uno de ellos para obtener y analizar informaciones y datos. Se trata, así, de una actividad heterogénea que se particulariza en cada disciplina. La comprensión de lo particular resulta indispensable para entender, en un mayor nivel de profundidad, cómo se realiza la actividad científica y, en consecuencia, cómo está organizada.

Al interior de una institución la actividad de investigación se divide por áreas del conocimiento, disciplinas u objetos de estudio. En un área de conocimiento, por ejemplo, las ciencias sociales, el ejercicio de una disciplina comienza en un tiempo determinado y en su devenir sigue una dinámica propia que le puede permitir alcanzar un cierto grado de autonomía. En estas condiciones, la disciplina se proyecta sobre la organización institucional. Los requerimientos del funcionamiento institucional, a su vez, rebasan los marcos disciplinarios en tanto que a través de ellos se formulan normas operativas que son comunes a todo el conjunto. Tales requerimientos, igualmente, pueden corresponder en algún grado a la política global de desarrollo científico y tecnológico establecida por el gobierno y en esa medida, pueden estimular o inhibir el avance de la investigación en una disciplina o área del conocimiento.

La dinámica de una disciplina tiene diversos estímulos. En el caso de las ciencias sociales, por ejemplo, hay

campos de conocimiento que cambian con una velocidad extraordinaria pues se desarrollan a través de orientaciones teóricas que tienen vigencia en periodos relativamente cortos. Las modificaciones teóricas son un factor importante de la dinámica disciplinaria. En algunas disciplinas sociales, al menos, la coexistencia de orientaciones alternativas es un rasgo permanente. Podría sugerirse, incluso, que en varias de ellas hay necesidad de distintas teorías para explicar diferentes cosas de una misma realidad. Dicho de otra forma, en las ciencias sociales se vive una situación muy dinámica y de continuas transformaciones disciplinarias.

Así, en la organización de la actividad científica hay que tener en cuenta la diversidad disciplinaria y entender que en el conjunto, hay distintos ritmos de cambio conforme a una temporabilidad de evolución que es propia a cada disciplina. Cuando se analizan las disciplinas de manera comparada en un momento dado, se tienen grados de desarrollo científico distintos que resultan de estrategias y tácticas de investigación particulares.

En una institución, cada disciplina o campo de análisis de un objeto de estudio se organiza en institutos, centros, departamentos, áreas, programas, colegios u otras unidades académicas. Cada una de estas unidades tiene un proceso de desarrollo que responde, en parte, a la dinámica disciplinaria. Además, en el caso de las ciencias sociales, para seguir con el ejemplo, ha habido un proceso de diversificación disciplinaria o especialización que ha dado lugar al surgimiento de ramas de conocimiento. Este hecho también provoca divisiones en la organización de las unidades académicas. La diferenciación organizativa de cada unidad académica refleja una característica importante de la actividad científica en la medida en que apunta la dirección hacia la que se orienta el esfuerzo de conocimiento.

Dentro de las instituciones, las disciplinas también juegan el papel de aglutinar y dividir a los académicos. Cada

campo de conocimiento y cada unidad académica, se convierte en una fuente de membresía, integración, prestigio y autoridad (Clark, 1987) que orienta y da sentido a las funciones institucionales y a la actividad de los investigadores. Estos crean, se apropian y utilizan una cultura disciplinaria que, entre otras cosas, les permite autoidentificarse profesionalmente y distinguirse de sus colegas académicos.

2. La planta académica

El trabajo de investigación se organiza y divide conforme a una normatividad institucional (académica y laboral). Las normas académicas que ordenan el trabajo de investigación pueden variar según las modalidades organizativas que asume una institución. Estas normas establecen figuras académicas en las que se especifica el lugar y tareas del personal en la división del trabajo (profesor-investigador, investigador, profesor, técnico, ayudante, etcétera).

Quienes investigan participan en diferentes unidades académicas en las que se practican campos particulares de conocimiento. Los investigadores que se encuentran en cada unidad académica, con el tiempo tienden a integrarse en comunidades que manifiestan intereses y fines propios. Así, a cada división disciplinaria y a cada unidad, como espacio de la organización institucional, le corresponde una comunidad.

El concepto de comunidad científica elaborado por Kuhn (1979) auxilia para entender cómo se organiza el trabajo de investigación. La comunidad se forma por uno o varios grupos de investigadores y tiene como fin primordial producir conocimiento. Como tal, tiene cánones para llevar a cabo su actividad, dividir el trabajo en las distintas etapas que cubre una investigación, otorgar el reconocimiento a la labor, sancionar el orden jerárquico que divide a sus miembros, crear formas de evaluación específicas de los resulta-

dos y a veces para establecer sus propias técnicas y procedimientos para hacer ciencia.

Las comunidades científicas no son unidades cerradas. Una de sus características es que interactúan entre ellas. Se considera (Feyerabend, 1979) que la ciencia progresa por la discusión intra e intercomunidades que sostienen visiones alternativas para hacer investigación. Incluso, comunidades afiliadas a campos disciplinarios distintos tienen objetos o temas de estudio similares y se unen para practicar investigación interdisciplinaria.

En una misma disciplina y unidad académica, una comunidad puede subdividirse por la rama del conocimiento en que se especializa o por el “paradigma” teórico que sustenta (Masterman, 1979). Las divisiones paradigmáticas son esenciales para entender las modalidades que asume una investigación pero son difíciles de captar y tratar como parte de un esquema de la división y organización del trabajo académico ya que refieren a cuestiones sustantivas de la práctica científica.

Por lo común, cada comunidad científica surge, se organiza, desarrolla y mantiene. En este proceso adquiere rasgos variables. Muchos de éstos están en función del periodo en que cada uno de sus miembros se incorpora a la comunidad, en virtud de que ello puede reflejar distintas orientaciones formativas, oportunidades diferenciales para la obtención de grados y lugares en los que se estudia, etcétera. Estas características son relevantes porque contribuyen al logro de la experiencia para la investigación en la comunidad y permiten gestar una tradición científica. Las dos últimas pueden volcarse en el tratamiento de determinados problemas, la cantidad y la calidad del trabajo.

La composición y las características de la planta académica constituyen un factor clave de la diferenciación institucional. El prestigio de una institución y el de su planta académica se influyen mutuamente y ambos

crean condiciones para estimular la actividad científica o determinados campos disciplinarios.

Por otra parte, quienes integran este tipo de comunidades, como se dijo, se dedican a la tarea de investigar. Sin embargo, dentro de su comunidad, los investigadores se encuentran divididos en posiciones, categorías o niveles que responden a la jerarquía académica que establece la modalidad organizativa de una institución. Mediante este orden jerárquico se fijan los requerimientos y las cargas académicas de trabajo que deben cubrir los miembros de la comunidad para ubicarse en una posición dada. En las instituciones esta división se orienta por los valores de la academia, sintetiza las distintas cualidades intelectuales de sus miembros, asocia niveles de prestigio a cada posición y fundamenta la autoridad del saber. En principio, la jerarquía se finca en mecanismos de evaluación institucional de la labor realizada y, en consecuencia, genera estímulos a la competitividad y a la calidad de los productos.

En otro nivel de la discusión, el investigador es el componente fundamental de la comunidad científica. Este participa en un grupo con determinada afiliación intelectual y su actividad se desenvuelve en un contexto institucional, donde su inserción en el orden jerárquico y las relaciones que establece le abren posibilidades y le imponen límites a su trabajo. Su grupo y la unidad académica a la que pertenece, constituyen su público inicial y su juez (Kuhn, 1979). Es a través del grupo y la unidad académica como reconoce y recoge primariamente las tradiciones científicas y la manera como se le trasmite y hasta se le impone un modo de trabajo. Pero es él quien formula y traduce su práctica en un problema de conocimiento y presenta los resultados del proyecto que conduce a partir de los cuales se le evalúa.

3. Los proyectos de investigación

Los proyectos de investigación buscan cumplir con objetivos de conocimiento que se formulan y traducen en actividades concretas por parte de la comunidad. Tales objetivos responden a los problemas de investigación contenidos en una disciplina y a la lógica interna de su desarrollo. También al establecimiento de cauces de acción sobre la realidad, que en las ciencias sociales coadyuvan a sustentar las políticas públicas.

Los proyectos constituyen uno de los elementos mediante los cuales se organiza y divide el trabajo de investigación. El desarrollo de un proyecto comienza con el planteamiento de un problema (que puede incluir la delimitación de los condicionantes de un fenómeno) y termina con la presentación de resultados, publicables o no. Los supuestos, metodologías y técnicas que se utilizan en el mismo, pueden derivar de un determinado paradigma teórico que orienta la forma de acercamiento a la realidad, el tipo de fuentes y la manera como se captan y analizan los datos.

Estos grandes lineamientos se asocian a la duración del trabajo, al tipo de producto final, a la cantidad de recursos humanos y financieros que requiere insumir el proyecto, al apoyo e infraestructura necesaria para su consecución, etcétera.

De esta manera, diferentes tipos de proyectos pueden tener una organización distinta del trabajo científico. Las características de un proyecto y de los resultados de una investigación, son variables entre disciplinas y ramas del conocimiento. Por tanto, su evaluación debe estar dada por acuerdos intersubjetivos (con criterios cualitativos) establecidos entre pares con base en la posible comprensión de la realidad investigada. Las evaluaciones académicas, en consecuencia, son disímiles y están relacionadas con la constitución y operación de intereses académicos de una comunidad científica particular.

En el contexto de las disciplinas sociales la práctica de investigación, vista a través de los proyectos, es muy vasta. En este sentido, la aplicación de criterios para ordenar y evaluar el trabajo de investigación tiene muchas complejidades. La diversidad y particularidades de las instituciones, sus unidades académicas, las disciplinas y los rasgos comunitarios hacen que sea difícil la comparación de las preocupaciones y los resultados del conocimiento.

4. El plano institucional

El ejercicio disciplinario, su reflejo en unidades y agrupaciones de académicos y los proyectos de investigación que éstos realizan, están contenidos en un plano institucional, en el que existen determinadas condiciones materiales, organizativas e intelectuales para el trabajo de investigación.

En México, en el campo de las ciencias sociales, dicho trabajo se ha desarrollado preferentemente en las universidades públicas, pero también en otras instituciones de educación superior, estatales y privadas, y en institutos y centros que pertenecen o están ligados a la esfera gubernamental.

Esta forma peculiar de diferenciación institucional ha sido resultado, entre otros factores, del avance y diversidad de los campos de conocimiento, de las necesidades de formación de recursos humanos a nivel de posgrado y de la expansión y distribución de la estructura de investigación a través del territorio nacional. En estas circunstancias, el plano institucional es un elemento clave para entender cómo se organiza el trabajo de investigación y las características que asume.

En general, cada institución representa un contexto en el que se toman iniciativas para crear, desarrollar y mantener determinados campos de conocimiento, aunque en ocasiones hay institutos y centros dedicados en exclusiva a una sola disciplina y algunas de sus ramificacio-

nes. El número de disciplinas, la dinámica de cada una, su grado de desarrollo o subdivisión, se relacionan con el tamaño y complejidad de la institución, con la cantidad y tipo de unidades operacionales en que tiene lugar el trabajo de investigación, etcétera.

Las posibilidades y pautas de crecimiento de una institución influyen sobre las modalidades organizativas que asume la actividad científica. Para conocer y entender el significado de ésta última es necesario precisar cuáles han sido las etapas de cambio y desarrollo institucional y en qué momentos y cómo se originó el ejercicio de una disciplina determinada y la unidad académica en la que se desenvuelve. Este tipo de enfoque reconoce, entonces, que cada institución y dentro de ella, cada disciplina y comunidad académica, tiene su propia historia y, en un punto de corte, rasgos que la hacen diferentes a otras.

En una institución que contiene diversos campos de conocimiento, la dinámica de cada disciplina se expresa de manera particular. La diferenciación de grados de desarrollo disciplinario establece características institucionales. Así, por ejemplo, una institución puede ser más reconocida por su investigación en el campo de la economía que en el de la antropología, o a la inversa.

En este sentido, el proceso de diferenciación interna en una institución la hace distinta a otras y la ubica en un determinado nivel de competitividad académica que es reflejo de las características de su planta de investigadores.

Las tendencias a la diferenciación interna y externa de una institución tienen que asociarse a los planes y programas de las tareas de investigación, ya que durante los últimos decenios se ha aceptado la necesidad de regular la actividad científica.

Muchos esfuerzos en esta materia no han cristalizado debido a la insistencia de una lógica que busca estandarizar a la actividad que realizan los investigadores (Schwartzman, 1981). Esto es, no se ha tenido en cuenta las heteroge-

neidades institucionales, disciplinarias y comunitarias que existen en el conjunto del quehacer científico.

Al interior de algunas instituciones ocurre algo semejante. La perspectiva de los planeadores también se orienta a formalizar el trabajo de investigación mediante el establecimiento de metas mensurables y a través de la definición de instrumentos y formas de evaluación que terminan por provocar disgusto entre las comunidades académicas, al sentir que dicha perspectiva no capta las condiciones y la dinámica de su actividad.

La programación del trabajo de investigación, en consecuencia, debe partir de una óptica que comprenda que las instituciones de investigación tienen procesos de crecimiento y diferenciación constantes que responden y se regulan por su dinámica académica. Este presupuesto puede extenderse al conjunto o sistema de instituciones de investigación en el que cada parte tiene características, problemas, motivaciones y hasta desacuerdos, por lo que hace a la práctica científica. Para programar y ordenar el trabajo de investigación se requiere de un enfoque que capte las especificidades y se proponga manejar cada realidad institucional con la flexibilidad del caso.

Nota final

Las reflexiones contenidas en este escrito dan muestra de la cantidad de factores que intervienen en la práctica de la investigación y, en consecuencia, en la creación de conocimiento. Dan muestra también de las peculiaridades que asume el trabajo de investigación a partir de distintos niveles de análisis que deben ser considerados en la política y en los programas de estímulo a las actividades de investigación.

La ciencia como tal no se presta a ser planificada si se parte de un enfoque que busca formalizar algo que por definición se resiste a ser rígido. La ciencia explora lo desconocido y sus avances son a escala mundial. De ahí que resulte cuestionable el querer anticiparse a lo que no se conoce y no tiene fronteras. Así, el eje de la política para la ciencia podría ubicarse en un plano de acción distinto para poner énfasis en las características del marco institucional que existe en el país, en el que se apoya la actividad científica, y propiciar mejores condiciones al trabajo de investigación.

Los instrumentos de política para estimular el desarrollo de la ciencia, han privilegiado la expansión institucional, el apoyo económico a algunos investigadores o la realización de proyectos. El acento en cada uno de ellos parece haber variado por momentos y organizaciones gubernamentales operándose de manera relativamente aislada con respecto a los otros. Por tanto, de lo expuesto en este ensayo se sugiere que la política de la ciencia se oriente por un enfoque que busque integrar las distintas dimensiones que subyacen a la organización del trabajo de investigación. Instituciones, disciplinas, grupos académicos, investigadores y proyectos deberían enlazarse para programar objetivos y acciones que puedan ser realmente efectivas para el fomento del trabajo académico, teniendo en cuenta la relevancia que para este efecto tienen los distintos tipos de instituciones que existen en el país.

La vida académica, como se ha reiterado, sigue un movimiento constante de diferenciación mediante el cual, las instituciones adquieren características propias. El análisis y evaluación institucional a partir de sus procesos y características académicas es clave para que la política científica, establezca acciones y oriente adecuadamente los apoyos para que el trabajo de investigación se realice en las mejores condiciones posibles.

Bibliografía

- Barnes, B. "El problema del conocimiento". En: *La explicación social del conocimiento*, León Olivé (comp.), México, UNAM, 1985.
- Clark, B. "Conclusion", *Perspectives on Higher Education*, Burton Clark (ed.) Los Angeles, University of California Press, 1987.
- . "El sistema de educación superior: modelos organizacionales". En: Barquín, M. y Ornelas, C. (comps), *Superación académica y reforma universitaria*, México, UNAM, 1989.
- Feyerabend, P. "Consolando o especialista", en Imre Lakatos e Alan Musgrave, *A crítica e o desenvolvimento do conhecimento*, (edit.), Sao Paulo, Universidade de Sao Paulo, Cultrix, 1979.
- Godelier, M. *Les sciences de l'homme et de la société en France*. La documentation française, París, 1982.
- Gouldner, A. *La sociología actual: renovación y crítica*. Madrid, Alianza Editorial, 1979.
- Habermas, J. *Toward a rational society*. London, H.E.B. Paperback, 1982.
- Kuhn, T. *La estructura de las revoluciones científicas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Masterman, M. "A natureza de un paradigma", en Lakatos y Musgrave, *op.cit.*, 1979.
- Schwartzman, S. *Ciencia, Universidade e Ideologia*. Rio de Janeiro, Brasil, Zahar Editores, 1981.

II. INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES: DESIGUALDADES INSTITUCIONALES

*Humberto Muñoz García**
*Ma. Herlinda Suárez Zozaya***

Introducción

En el país las ciencias sociales comenzaron a ejercerse en formas institucionalizadas, aproximadamente, hace setenta años. El impulso al desarrollo institucional ha seguido diferentes etapas y ritmos a través del tiempo, que se han vinculado, otros factores, a: los avances disciplinarios a escala mundial y nacional; los cambios en los intereses de conocimiento de la realidad del país; la necesidad de contar con profesionales preparados para enfrentar las transformaciones socioeconómicas; la ampliación y requerimientos informativos del sector público, conforme han crecido sus funciones, el aumento de la oferta educativa y la expansión del sistema universitario; la descentralización de la vida cultural, y las variaciones y discontinuidades de la política científica.

Durante este lapso, el conocimiento creado en el ejercicio de estas disciplinas ha dado aportes y contribuciones que han servido para la conducción del país. En este sentido, las ciencias sociales han cumplido una importante función social porque han sido, a través del tiempo, el centro de la discusión de los presupuestos globales de la sociedad en que vivimos (subdesarrollada, dependiente, marginalizante, desigual, etc.) y de los temas relevantes de cada momento de su historia (indigenismo, urbanización, explosión demográfica, movimientos sociales, deuda externa, conflic-

* Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

** Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

tos políticos, democracia electoral, etc.). Actualmente, la dinámica que plantea la transición a un nuevo modelo de desarrollo, de inserción y competitividad de la economía en el campo internacional, requiere de conocimiento social suficiente para que las decisiones que se tomen cuenten con el mayor y mejor respaldo posible.

A pesar de lo que ha significado el conocimiento social y de su trascendencia en esta época, el ejercicio de sus disciplinas ha tenido que sortear incomprendiones y limitaciones a su desenvolvimiento, particularmente, en las instituciones académicas.

La investigación en países como México se ha realizado en instituciones que han contado, desde siempre, con recursos financieros insuficientes y con escasez de recursos humanos altamente calificados. Estas características han estado presentes en las ciencias sociales ya que, por lo general, las líneas de política científica han postergado a las instituciones académicas y a los investigadores que investigan en estas disciplinas. Más recientemente, se aprecia con claridad que las políticas no han tenido en cuenta o desconocen el significado de estas ciencias para el proceso de transformación que se espera, ocurra en el país, en los próximos años y, en consecuencia, no se les han dado los apoyos adecuados para su desarrollo.

Asimismo, las condiciones para hacer el trabajo científico, no operan de igual forma en cada una de las instituciones. En el caso de las ciencias sociales, las desigualdades que privan en el marco institucional son, en parte, un resultado de la trayectoria histórica de los centros de investigación y de una serie de factores que han actuado para que tal fenómeno se exprese.

Este documento se refiere a la desigualdad institucional que existe en la estructura nacional de investigación en ciencias sociales. Su propósito es discutir algunos efectos que han tenido las acciones de la política oficial, en materia

de educación superior y de ciencia y tecnología, sobre el proceso de desigualdad institucional durante las últimas décadas. Asimismo, pretende mostrar que los centros de investigación de esta área constituyen actualmente una estructura académica altamente desigual, cuya dinámica de estratificación ha estado impulsada, en parte, por dichas acciones.¹

El texto se divide en tres apartados que consideran la temporalidad del proceso. En el primero, se expone, a grandes rasgos, la evolución institucional de los centros de investigación y la manera en que se fue gestando la desigualdad. En el segundo, se presentan brevemente las desigualdades institucionales que privan a la fecha, de acuerdo con la ubicación geográfica y la disciplina que desarrollan los centros. Por último, se abordan las tendencias probables de la desigualdad, lo que se ilustra tomando como indicador la participación de posgraduados dentro de las plantas académicas de las instituciones.

La cantidad de posgraduados que tiene un centro se ha convertido en uno de los parámetros, posiblemente de los más fundamentales, para evaluar su prestigio académico y considerando un criterio de distribución de recursos. Desde esta óptica, la desigualdad institucional puede focalizarse, por un lado, en el marco de la política de educación superior y de las necesidades de formación de recursos humanos para la investigación. Por el otro, como un problema de mercado laboral académico, lo que resulta importante en la situación presente que se caracteriza por la falta de oportunidades de empleo en las instituciones dedicadas a la investigación, la disminución de recursos para la actividad y los bajos salarios del personal académico.

Algunas afirmaciones hechas en el texto tienen una referencia estadística particular.² Sin embargo, estamos lejos de contar con una fuente de información que permita un análisis exhaustivo del tema que nos ocupa. Aun a riesgo de

un tratamiento general, nos parece que existen elementos que son relevantes de considerar en la formulación y evaluación de las políticas de educación superior y de ciencia y tecnología en México.

1. Desarrollo y desigualdad institucional

A finales de los años veinte comenzó en el país el proceso mediante el cual se institucionalizó la investigación social.³ La infraestructura y los recursos para ejercer esta actividad se concentraron en la ciudad de México y se ligaron principalmente a instituciones dedicadas a la enseñanza superior. Bajo esta pauta general, la creación de los centros de investigación ha tenido sus propios ritmos y modalidades en cada disciplina.

Casi paralelamente al surgimiento de las primeras instituciones de investigación aparecieron los estudios de posgrado, específicamente el doctorado, como el espacio para formar investigadores profesionales.⁴ Con ello, el sector académico (en especial las estructuras de investigación) se configuró como un mercado laboral en el que se consideró que el personal empleado en esta actividad requería tener mayor conocimiento que el que se obtenía generalmente con la licenciatura.

Sin abarcar todos los pormenores que ha tenido el desarrollo del marco institucional desde entonces, diríase que uno de los más fuertes impulsos a este proceso se produjo en el transcurso de los años treinta y cuarenta. En este periodo se fundaron algunos de los centros académicos más importantes en estos campos. En ellos tuvieron origen importantes tradiciones y modos de ser que todavía resaltan en la vida académica dentro de las estructuras institucionales (e.g. la ENAH, el INAH, El Colegio de México, varios institutos de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, etcétera.

Estos dos decenios constituyen un periodo en el que se da un intenso crecimiento económico y se gesta el molde de industrialización que habría de prevalecer en el país en los años sucesivos. Con ello, el sector público amplió y diversificó sus actividades, lo que significó que en algunas instancias del gobierno también se promoviera la apertura de espacios para generar y analizar información de carácter social. Entre ellas están: (oficinas de estadística, muestreo, estudios económicos, desarrollo comunitario e investigación de problemas industriales, en varias secretarías de estado, y una serie de institutos (Vivienda, el Indigenista, el de Bellas Artes, etc.), (Andrade, 1990).

Se marca en estos tiempos un rasgo de diferenciación que hasta la fecha se traduce en el conjunto de la estructura de la investigación en ciencias sociales, lo cual refleja diferentes posibilidades de apoyo y condiciones, tanto para el avance del conocimiento, como para la realización del propio trabajo.

La organización del trabajo científico también surgió en los años treinta mediante políticas expresas. Las acciones emprendidas durante el gobierno de Lázaro Cárdenas llevaron a crear un organismo gubernamental (CONESIC), que teóricamente debía encargarse de organizar, mantener y estimular la investigación científica en el país. En la práctica, nunca dispuso de los recursos para cumplir su cometido, de tal manera que la actividad de investigación, con todo y el impulso de expansión, contó con pocos apoyos para desenvolverse (Márquez, 1982).

Es hasta los años setenta en que la actividad de investigación recibe nuevos apoyos para estimular su crecimiento, gracias a las perspectivas de riqueza y abundancia que se tenían en el país. En este periodo, los recursos destinados a promover la investigación social y la educación superior se ampliaron de manera considerable: se abrieron nuevos centros de investigación y crecieron los ya existentes,

se incrementó notablemente el número de programas y la matrícula de maestría y doctorado (Valenti y Reyna, 1980; Suárez y Herrera, 1988) y se implantaron programas de becas para estudiar posgrados en el país y en el extranjero. En consecuencia el mercado de trabajo académico se vio expuesto a una nueva dinámica (Casillas, Gil, *et al.*, 1989).

Muchos de los nuevos centros de investigación se abrieron en la provincia. El gobierno recomendó a distintas instancias, aumentar su gasto en los estados para alentar la creación de los mismos fuera del Distrito Federal, como un apoyo a la promoción de "polos de desarrollo". Asimismo, hizo explícita la necesidad de homogeneizar las normas del mercado laboral académico (requisitos de ingreso, promoción y definitividad). Si bien la política de descentralización permitió disminuir las desproporciones entre la provincia y la capital, la dinámica de expansión de los centros y los posgrados ocurrió a un ritmo y a un volumen que flexibilizó las normas de contratación del personal; en muchos casos se improvisaron las plantas académicas. Los nuevos centros tuvieron que incorporar investigadores que no contaban con la experiencia y la formación escolar adecuada.

Sin embargo, desde el inicio de los ochentas el gasto público federal y los recursos dedicados a la investigación y a la educación superior sufrieron decrementos sustanciales (Muñoz y Suárez, 1987) sin que se lograra consolidar la estructura nacional de investigación. También, se decidió seguir una política de congelamiento de plazas, en la medida de lo posible (p.e. Muñoz y Suárez, 1985).

Las realidades impuestas por la crisis financiera llevaron a los encargados de distribuir los escasos fondos a hacerlo de acuerdo a "prioridades". Con este criterio, se disminuyó drásticamente el apoyo a las ciencias sociales y a los posgrados encargados de formar investigadores en el área.

En el contexto de mayor escasez, la distribución de recursos para la investigación social provocó que se acentua-

ran las desigualdades entre los centros. Las instituciones que contaban con una cierta capacidad y organización académica y administrativa, lograron mejorar su infraestructura: ampliaron sus instalaciones, adquirieron equipos y consiguieron acervos documentales y bibliográficos modernos y adecuados. Asimismo, contrataron personal académico con altos niveles de estudio y tuvieron la posibilidad de organizar y dirigir programas de posgrado para formar nuevos investigadores y para actualizar y reponer a la planta de académicos. Las instituciones recién formadas o poco consolidadas no pudieron aprovechar de igual manera los apoyos para su crecimiento. En consecuencia, las heterogeneidades institucionales y geográficas se hicieron mayores y se enfatizaron las prioridades disciplinarias.

2. Situación actual

La desigualdad institucional que caracteriza a la estructura de investigación en ciencias sociales ha sido resultado, en buena medida, de la elevada concentración de los esfuerzos educativos en la capital, reforzada por el crecimiento y del área urbana de la población.

Las acciones orientadas al desarrollo de la ciencia y la tecnología en México, han tratado de contender con estos problemas sin que a la fecha se tengan los resultados esperados. Actualmente, la disposición de recursos de las instituciones dedicadas a la investigación y a la educación superior es muy diferente, si se compara a las que tienen su sede en la capital con las que se encuentran en las entidades federativas.

En términos generales, los centros de investigación en la ciudad de México son más antiguos, tienen un tamaño mayor y están más consolidados que los de provincia (Benítez, 1987). Instituciones que operan en la capital como la UNAM, la UAM o El Colegio de México,

para poner ejemplos, están dotadas de una amplia infraestructura académica y han tenido posibilidades de contratar investigadores con altos niveles de formación y experiencia académicas. La distribución diferencial de recursos ha significado, entonces, que los centros capitalinos tengan una capacidad instalada de producción de conocimientos mayor que todos los que se encuentran en provincia. En los de la capital se realizan cerca de las dos terceras partes de los proyectos de investigación en ciencias sociales en el país. Asimismo, dan ocupación a casi siete de cada diez de los investigadores mexicanos (Guzmán, 1986).⁵

Como se mencionó, las acciones para descentralizar la investigación han tenido algún efecto sobre la distribución institucional en el territorio (la mayor parte, o sea el 53.8% de los centros funcionan en provincia). Sin embargo, el aumento en el número de establecimientos en el interior del país no ha estado necesariamente asociado a una reducción de las diferencias en las capacidades académicas de éstos frente a los capitalinos. Además, algunas de estas acciones han provocado que se generen diferencias institucionales al interior de una misma entidad. Varias sedes de investigación que se han creado en provincia provienen de instituciones consolidadas que operan en la ciudad de México. Ellas se rigen por una dinámica de trabajo y valores propios que no siempre permean al resto de las instituciones locales. En ocasiones, por el contrario, dificultan la interacción con los académicos del lugar y la formación de recursos humanos para la zona o región.

Por otra parte, las acciones políticas han contribuido a diferenciar los distintos ritmos y formas de desarrollo de las disciplinas de las ciencias sociales. En México existen varios ámbitos que cuentan con una importante infraestructura e investigadores de alto nivel que se dedican exclusivamente a ellos, mientras que otros apenas tienen recursos materiales y humanos.

Puede decirse que los centros que se dedican a disciplinas consideradas de “tradicición” o “prioritarias” para el “desarrollo nacional” tienen más y mejores recursos con respecto a los que desarrollan otras disciplinas sociales. La expansión acaecida después de los setentas estuvo basada principalmente en cuatro disciplinas: economía, sociología, antropología e historia. Según una serie de indicadores (Benítez, 1987) estas disciplinas tienen una mayor antigüedad institucional en México y han alcanzado un mayor desarrollo en el conjunto. Los centros dedicados a ellas representan el 54.6% del total y concentran una proporción importante de la infraestructura física y de recursos humanos de alto nivel con que cuenta la investigación en ciencias sociales (Guzmán, 1986).

Así, como no se han reconocido las particularidades institucionales provocadas por la desigualdad y las especificidades de desarrollo de las diversas disciplinas sociales, la política en materia de ciencia y tecnología ha contribuido a acentuar las diferencias entre los centros. México llega a los años noventa con una estructura de investigación en ciencias sociales poco consolidada e integrada por establecimientos dotados de recursos y prestigios muy disímiles.

3. Tendencias probables del desarrollo institucional y la participación de los posgraduados

Una forma de observar la situación de la investigación en ciencias sociales en cuanto a su desigualdad institucional, es a través de la participación de posgraduados en las plantas académicas. Según datos del COMECOSY CONACYT, en 1984, del total de centros de investigación en estas disciplinas, solamente en el 35%, laboraban predominantemente maestros y doctores. En contraste, en un tercio de los centros, los investigadores tenían exclusivamente el título de licenciatura o la calidad de pasantes de licenciatura (Guzmán, 1986; Herrera, 1986).

La reducida proporción que representan los posgraduados en las instituciones de investigación en ciencias sociales, indica que no ha podido contenderse con el problema de la improvisación de recursos humanos que se originó en los setentas. Consideramos que hasta ahora no se han tomado las medidas adecuadas para que los investigadores que no tienen posgrado, puedan obtenerlo y logren promoverse en la carrera académica.

La ya de por sí escasa participación de posgraduados en los centros que se dedican a las ciencias sociales, se puede ver afectada si se insiste, como hasta ahora, en la necesidad de reorientar la matrícula de educación superior, — específicamente la del posgrado —, hacia las ciencias formales, naturales y las ingenierías. Esta consideración se finca en el supuesto de que la concentración de estudiantes en los campos del conocimiento social, revela un molde tradicional y una respuesta inadecuada del sistema educativo a los requerimientos del sistema productivo. Sin embargo, la evolución de la matrícula en estas disciplinas debe analizarse desde una perspectiva más compleja, que tenga en cuenta las necesidades de la estructura nacional de investigación en ciencias sociales en el contexto de la dinámica global del mercado de trabajo y el papel que juega la educación superior. Desde este punto de vista, se considera que la expansión del posgrado en las disciplinas sociales ha respondido a la demanda de recursos humanos altamente calificados, provocada por el crecimiento de los servicios, que comprenden a las actividades de docencia e investigación, pero también a las que se realizan en otras ramas del sector terciario, como la administración pública y demás tareas que lleva a cabo el gobierno.

El mercado de trabajo en el país, en los ochentas, ha estrechado sus márgenes para crear puestos de alto nivel, lo que, aunado a la expansión educativa, ha permitido que aumente el credencialismo, esto es, la exigencia de poseer

certificados de maestría y doctorado para acceder a tales posiciones. El peso que en este sentido tiene la ocupación terciaria en la estructura del empleo, ha conducido, en parte, a que la demanda por educación en el nivel de posgrado se concentre en las disciplinas sociales; lo que no ha significado que la estructura de investigación en ésta área integre al personal de alto nivel que requiere para cumplir cabalmente sus funciones.

Unido a lo anterior, actualmente la mayoría de los centros enfrentan problemas económicos que les impiden satisfacer todas las necesidades para la realización de los proyectos y contratar académicos con posgrado que refuerzen las plantas o desarrollen nuevas líneas de trabajo. Así, se ha llegado a una situación en la cual, aquéllos que consiguen egresar de un posgrado encuentran empleo y condiciones de trabajo más favorables fuera de las instituciones académicas. Hacer investigación se ha vuelto una actividad cada vez menos atractiva para quienes egresan de un posgrado. Si esta tendencia se mantiene, algunos centros y disciplinas enfrentarán próximamente un problema de envejecimiento de la planta académica y, en consecuencia, carencia de innovaciones para continuar la producción de conocimiento.

Evidentemente, las tendencias de absorción de posgraduados en el mercado laboral, así como el desarrollo propio de la capacidad que tienen las instituciones académicas para contratar personal nuevo de alto nivel, varían según las disciplinas, esto es, las necesidades sentidas de conocimiento y, a veces, según las oportunidades que al respecto se gestan en provincia. Es indudable que varias instituciones del centro, al desconcentrarse hacia diversos lugares del país, han generado oportunidades de investigación y de recepción de posgraduados (e.g. CIEHSAS, los colegios estatales, etc.), lo que no necesariamente se ha dado en condiciones de una institucionalización estable para que prospere la vida intelectual. Igualmente, no siempre se ha

podido cumplir el propósito de que las instituciones que vienen desde el centro, tengan una plena acogida o integración con las instituciones que ya funcionan en los lugares en los que se instalan. En los años por venir, la política de fomento hacia la ciencia tendrá que tomar en consideración las experiencias pasadas, en la medida en que su acento se ponga en la constitución de redes o sistemas regionales de enseñanza superior e investigación.

Por otra parte, tener personal con posgrado se ha convertido en una necesidad para que los centros adquieran recursos. Por lo común, los organismos que apoyan a la investigación en el país otorgan prioridad a los proyectos en los que participan posgraduados. Por esta vía, algunas instituciones han podido adquirir equipamiento y continuar su labor de investigación. Dada la reducida participación de investigadores con posgrado que existe en el total de la estructura de investigación en las disciplinas sociales y debido a las marcadas diferencias que existen entre las instituciones que la conforman, la aplicación de este criterio para dar fondos o apoyos podría llevar a situaciones de polarización y deterioro institucional en un medio en el que no es extraño que desaparezcan los centros (Benítez, 1987).

Las diferentes capacidades de disponer y movilizar recursos por parte de los centros incide en la distribución desigual de posgraduados, ya que es natural que éstos prefieran trabajar en instituciones que ofrezcan ciertas condiciones de empleo y vida académica. Algunas medidas de apoyo a los investigadores, como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), han agudizado esta preferencia al realizar sus evaluaciones con base en criterios fundamentalmente cuantitativos de tipo per capita. En estas circunstancias, los investigadores buscan realizar su trabajo en instituciones que les permitan obtener resultados en el menor tiempo y que les brinden posibilidades de publicarlos a la mayor brevedad.

Al enfatizar este tipo de criterios con respecto a los de "calidad" o "esfuerzo",⁶ algunos instrumentos de política científica operan con elementos contradictorios. Para volver al caso del SNI: por un lado, se pretende brindar un mayor apoyo a los investigadores de provincia y promover la descentralización otorgando becas de mayor monto a los miembros adscritos a instituciones que se encuentran fuera de la zona metropolitana de la ciudad de México. Por el otro, se utilizan criterios de evaluación que favorecen a los investigadores que trabajan en instituciones dotadas de mayores recursos, que como se sabe, generalmente se encuentran en la capital.

Así, con frecuencia, las acciones que se emprenden con el fin de apoyar al sistema nacional de ciencia y tecnología benefician solamente a ciertos sectores o ámbitos de la investigación. Además, al no tener en cuenta el marco social, económico y político en el que se lleva a cabo esta actividad en México y al no plantear acciones integrales, que contemplen dar apoyos a instituciones, proyectos e investigadores; los resultados de las acciones de política han contribuido a exacerbar la dinámica de desigualdad que caracteriza al conjunto institucional dedicado a las ciencias sociales.

Para que la investigación que se realiza en México contribuya al conocimiento científico y "al desarrollo nacional" se requiere fortalecer y consolidar la estructura de investigación en ciencias sociales. La diferenciación institucional debe y puede darse en términos de exigencias al trabajo y la organización propia de cada centro, pero no por una distribución discriminada de recursos. Sin embargo, se tiene la impresión de que las líneas de política actual no se encaminan al logro de una situación más balanceada de las posibilidades institucionales para hacer ciencia, sino que, por el contrario, se orientan a ampliar las brechas existentes entre las instituciones en cuanto a disponibilidad de recursos y prestigio académico.

Consideraciones finales

La conclusión más general que se desprende de este trabajo es que las acciones oficiales de apoyo a la actividad científica no han respondido a las necesidades reales de la estructura de investigación en México.

Hasta ahora, no se ha formulado una política en esta materia que reconozca las particularidades con que operan los centros e integre los distintos elementos — investigadores, proyectos e instituciones — que participan en la actividad de investigación. En consecuencia, no ha podido conformarse un verdadero sistema nacional de ciencia y tecnología. Lo mismo ocurre con la educación superior y específicamente con el posgrado.

Las líneas de política actual buscan impulsar el desarrollo científico del país mediante un conjunto de acciones: lograr una descentralización eficiente de las actividades científicas; apoyar el establecimiento de proyectos de investigación de carácter multidisciplinario e interinstitucional, en los que participen grupos de investigadores de diversas instituciones nacionales; nutrir financieramente a la investigación con recursos privados, en la medida que la comunidad científica oriente su trabajo a la solución de problemas vinculados al desarrollo nacional; establecer programas de reconocimiento y estímulos especiales a determinados investigadores; perfeccionar los mecanismos de evaluación de los proyectos de investigación científica para que de acuerdo con los resultados obtenidos se continúen, refuerzen o se cancelen los apoyos otorgados; crear programas de formación de recursos humanos que aseguren que los becarios se incorporen, al término de sus estudios, a grupos institucionales de investigación con productividad comprobada; mantener o reforzar a tales grupos, y, apoyar la formación de nuevos grupos en áreas y proyectos prioritarios en los que medie el compromiso de las instituciones académicas

de asegurarles un ambiente propicio para el desempeño de sus funciones.

De nueva cuenta, la política oficial contiene elementos contradictorios que afectan a las ciencias sociales: se quiere revertir la tendencia histórica del centralismo, pero se propician acciones que implican que los recursos se canalicen hacia las instituciones más consolidadas, generalmente asentadas en la capital. Por otra parte, se establecen políticas o criterios globales que terminan por ser inoperantes porque no se reconoce la heterogeneidad que existe en la estructura de investigación. Para descentralizar, es preciso involucrar a varios centros en programas comunes (por ejemplo a nivel regional), pero para lograrlo se requiere de esfuerzos concertados que son difíciles de instrumentar, en virtud de la estratificación institucional que existe. Al mismo tiempo, los criterios para otorgar apoyos y financiamiento se inscriben en una lógica utilitarista del conocimiento y de competencia entre instituciones, que en el marco de la desigualdad puede provocar una mayor diferencia en las capacidades de emplear recursos humanos y en las condiciones académicas con las que operan los centros.

Vale la pena mencionar, en este punto, que en algunas instituciones se han dado prácticas académicas mediante las cuales se ha deteriorado la calidad del trabajo de investigación. En otras palabras, hay factores endógenos en algunas instituciones que intensifican los procesos de desigualdad. Tales factores deberían considerarse en la política de la ciencia para buscar corregirlos. Asimismo, ante decisiones arbitrarias o de corte burocrático que reproducen la desigualdad, no ha habido contrapeso de la comunidad académica por falta de una organización nacional que la agrupe.

La política científica ha destacado prioridades en el campo tecnológico y la necesidad de que la ciencia se vincule con el aparato productivo. Se mantiene inadvertido que la modernidad y el impacto de la técnica modifican

las condiciones de vida en la sociedad, las formas y distribución de las ocupaciones y las maneras de pensar y actuar, etc. Y que el estudio de estos aspectos les corresponde a las ciencias sociales.⁷

Así, de mantenerse esta óptica, puede esperarse que, a pesar de su importancia actual, la investigación social en México se vaya reduciendo, efectuándose en unas cuantas instituciones, ubicadas principalmente en el Distrito Federal; se restrinja a algunas disciplinas y ciertos temas, y se favorezca a pocos investigadores que encontrarán apoyo en los programas gubernamentales o institucionales para aumentar sus ingresos, pero no su salario.

En las acciones que se han hecho explícitas para desarrollar la investigación, todavía no aparece con claridad qué papel jugará la ciencia, y menos aún las ciencias sociales, para alcanzar la modernidad. No está claro que se puede hacer en el país con la ciencia, a pesar de que se insiste en su importancia. Si el país requiere cambios para adaptarse al nuevo contexto internacional (en el que priva una generación veloz de tecnologías, conocimientos y, además, nuevas formas de integración social y dominación política), entonces deberán formularse programas integrales y establecer acciones que consoliden la estructura científica en todas las disciplinas. En este momento, la investigación no puede conducirse mediante criterios cuyo principal objetivo es fijar restricciones financieras y otorgar apoyos selectivos, porque ello repercutiría en una mayor estratificación institucional y en una falta de aprovechamiento de lo que ya existe, para lo cual se han invertido grandes recursos materiales y humanos durante mucho tiempo.

Notas

- 1) Es importante hacer notar que nos referimos a desigualdades en términos de disposición de recursos económicos, humanos y de infraestructura y no a modelos organizacionales (Clark, 1977; Brunner, 1988). Compartimos la perspectiva de Burton R. Clark (1989) que se refiere a que es un error por parte de los gobiernos, hacer esfuerzos para tratar que todo sea igual entre las universidades, así como dentro de cada universidad. La lógica de las diferentes disciplinas exige modelos de organización diferentes. Sin embargo, para poder responder a esta lógica se requiere contar con un determinado nivel de recursos.
- 2) Uno de los problemas con los que se enfrenta la política científica en nuestro país es la falta de información confiable, oportuna y accesible acerca de la situación, características y dinámica de los elementos que participan en el quehacer científico nacional. En 1984 el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOS), bajo los auspicios del CONACYT, levantó información sobre los centros, proyectos y personas dedicados a las ciencias sociales. Esta fuente permite describir ciertos aspectos del estado de la investigación en estas disciplinas. Para los propósitos de este ensayo presentamos cifras cuando hemos sentido necesidad de ilustrar nuestros argumentos. Otros datos pueden consultarse en los trabajos de Herrera (1986), Guzmán (1986) y Benítez (1987). También véase la tesis de maestría de Andrade (1990), a la que tuvimos acceso al concluir esta última versión del texto. Hay otros trabajos citados en la bibliografía que también contienen información cuantitativa interesante. Para elaborar algunas de nuestras reflexiones y argumentos hemos tenido en cuenta todo el material que se reseña. Optamos por no repetir la información que contiene y por remitir al lector a la obra donde se encuentra.
- 3) Se refiere a la organización y práctica formal de la investigación en establecimientos dedicados a esta actividad.
- 4) La aparición del posgrado en la UNAM coincide con la de los primeros institutos de investigación. En 1929 se ofrecieron, por primera vez, grados académicos correspondientes a maestrías y doctorados en: Ciencias, Bellas Artes, Letras y Filosofía (Estrada Ocampo, 1983, p. 26).
- 5) En provincia, Jalisco, Michoacán y Puebla, tienen el 10.5% de los investigadores (Guzmán, 1986).
- 6) Por ejemplo, investigar nuevos temas, usar nuevas metodologías, emplear un instrumental técnico más refinado o simplemente producir un conocimiento original y riguroso de la realidad del país.
- 7) Es importante señalar que el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, en lo que se refiere a ciencia y tecnología, no hace alusión explícita, ni una sola vez, a las ciencias sociales y las humanidades. Hay párrafos en que especifica que los apoyos irán dirigidos a las ciencias básicas e ingenierías.

Bibliografía

- Andrade, *La institucionalización de las ciencias sociales en México. Tesis de Maestría*, México, FCPyS/UNAM, 1990.
- Benítez, R. *Las ciencias sociales en México*. México COMECOSO y CONACYT, 1987.
- Brunner, J.J. "Notas para una teoría del cambio de los sistemas de educación superior". México, DIE-CINVESTAV, 1988, mimeo.
- Casillas, M. GIL, M. et al. "Mitos y paradojas del trabajo académico", *Universidad futura*. México, UAM, Vol. 1, No. 1, 1989.
- Clark, B. "The organizational conception", *Perspectives o higher education*, Los Angeles, University of California Press, 1987.
- . "El sistema de educación superior: Modelos organizacionales", *Superación académica y reforma universitaria*. México, UNAM, 1989.
- Estrada Ocampo, H. "Historia de los cursos de posgrado de la UNAM". México, UNAM, 1989.
- Guzmán, C. *Los proyectos de investigación en ciencias sociales y humanidades en México*. México, FCPyS/UNAM, 1986 (tesis).
- Herrera, A. *Los investigadores de ciencias sociales en México*. México, FCPyS/UNAM, 1986 (tesis).
- Márquez, Ma. Teresa. *10 Años del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*, México, CONACYT, 1982.
- Muñoz, H. y Suárez, H. "El posgrado en la UNAM: Una visión global", *Revista Omnia*, UNAM, año 3, número 9, 1987.
- Muñoz, H. y Suárez, H. "El personal académico de la Coordinación de Humanidades", *Diagnóstico del personal académico de la UNAM*. México, DGAPA, UNAM, 1985.
- Suárez, H. y Herrera, A. "El posgrado en ciencias sociales", Tercera Reunión del Posgrado en México, Veracruz, México, 1988 (mimeo).

Secretaría de Programación y Presupuesto. "Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994", México, mayo, 1989.

Valenti, G. y Reyna, J.L. "Una nota sobre el posgrado en ciencias sociales: El caso de México". México, FLACSO, 1986, (mimeo).

III. INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES: DESIGUALDADES REGIONALES

*Yolanda Alvarado Enríquez**
*Carlota Guzmán Gómez***

Introducción

La política de ciencia y tecnología en México ha puesto énfasis, desde hace tiempo, en la necesidad de descentralizar y desconcentrar¹ la investigación de la ciudad de México donde se encuentran casi todos los organismos que toman decisiones o que dirigen la actividad científica nacional y la mayor parte de los recursos humanos y materiales para la generación de conocimiento. La centralización de la investigación es reflejo de un estilo de desarrollo que ha provocado la concentración demográfica, cultural, industrial y de servicios así como un aparato de gobierno cada vez más complejo en sus funciones.

Se han efectuado estudios que ilustran el grado de concentración, en los cuales se afirma que, para el año de 1984, el 43% del total de centros e institutos de investigación en ciencias sociales se localizaban en la zona metropolitana de la ciudad de México, así como, el 69% del total de investigadores y el 64% del total de proyectos que se realizaban a nivel nacional. (Benítez: 1987, Guzmán: 1986, Herrera: 1987.)

Así, cuando se habla de ciencias sociales, la referencia a la capital del país es ineludible. Sin embargo, habría que tomar en cuenta que la mayor parte de los centros e institutos operan en el interior del país; de ahí que las condiciones en que se lleva a cabo la investigación social deben analizarse desde una óptica regional.

* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
** Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

Este trabajo se propone como objetivos: conocer los rasgos de los centros e institutos, su distribución entre regiones y al interior de ellas; delimitar si en materia científica hay polos de desarrollo que concentren los esfuerzos de investigación, y determinar la existencia de áreas de influencia a nivel regional. Interesa particularmente establecer algunas comparaciones que den cuenta de las diferencias y semejanzas más significativas entre las regiones.

Se considera que este estudio permitirá contar con una visión más profunda de la realidad institucional que puede ser útil para fijar nuevos criterios de apoyo, de acuerdo con las especificidades y necesidades concretas de desarrollo de la actividad científica en distintos puntos del país.

La región se configura como el espacio geográfico que permite analizar la distribución y características de los centros e institutos de investigación social en México. Su relevancia analítica se funda en que este tipo de divisiones territoriales se utilizan como referencia para la instrumentación de acciones en la programación científica. Sin embargo, se reconoce, para los propósitos de este estudio, que al interior de las regiones hay diferencias en la ubicación de los centros e institutos que pueden ser notables, por lo cual se han delimitado subregiones en cada una de ellas. Asimismo, se ha supuesto que la estructura urbana debe tomarse en cuenta para el asentamiento del marco institucional de la investigación, debido a que en ella, predominan las instituciones de educación superior en las que se encuentran una parte importante de los centros.

Las instituciones de educación superior del país mantienen particulares vínculos con los centros e institutos de investigación: por una parte, los primeros constituyen el ámbito de formación de los recursos humanos para la investigación y por otra, conforman el espacio institucional en el que ésta se genera.² Por lo anterior, interesa para este estudio destacar la relación que se establece entre los niveles de

atención en educación superior y posgrado, con los recursos de investigación en cada región.

La información de este estudio se basa en la encuesta que realizó el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECESO) a los centros e institutos de investigación en ciencias sociales y humanidades de marzo a septiembre de 1984.³ El universo de estudio comprende 390 centros e institutos de investigación en ciencias sociales y humanidades que operaron durante este año.⁴

Para estudiar la distribución espacial de los centros e institutos se distinguen dos niveles de análisis: por una parte, se toma en cuenta un conjunto de variables que permiten diferenciar a las regiones de acuerdo con los recursos de investigación: número de centros, de investigadores y de proyectos. Por otra, se distingue a las variables que se refieren a las características de los centros e institutos a partir del sector al que pertenecen, de las actividades que realizan conjuntamente con la investigación, el año en que se crearon, formación académica de los investigadores, el tipo de proyectos que realizan y la disciplina que practican.⁵

Para establecer comparaciones entre las instituciones de las distintas regiones, se construyó un indicador que hace referencia a las condiciones institucionales alcanzadas por los centros e institutos para realizar las actividades de investigación. De este modo, se incorporan las variables citadas que conjugan la dimensión del tiempo y el espacio como: la antigüedad de los centros, el número de investigadores y su formación académica, así como el tipo de proyectos que se realizan. Desde esta perspectiva, se considera que para que un centro o instituto cuente con recursos institucionales para realizar investigación, se requiere de un cierto tiempo en el que las metas y objetivos logren afianzarse y es necesario contar con investigadores que tengan una formación del más alto nivel posible. Al tomar como base estos elementos se distinguen a los centros que cuentan con con-

diciones suficientes para realizar investigación; a aquéllos cuyas condiciones son insuficientes, y a los centros que se dedican predominantemente a algún tipo de servicios.⁶

Este trabajo se inicia con una breve exposición que fundamenta la regionalización utilizada. Enseguida se describen algunos rasgos de las zonas que contextualizan aquellas características que ostentan los centros e institutos. Después se presenta un perfil de cada una de las regiones en materia de investigación.⁷ Se finaliza el estudio con un análisis comparativo de la investigación en ciencias sociales en las distintas regiones del país, en el cual se resaltan las diferencias y semejanzas más significativas.

1. Delimitación regional

Para analizar cómo se distribuyen espacialmente los centros e institutos de investigación, se delimitaron cinco grandes regiones y ocho subregiones. Se tomaron como base algunas propuestas de regionalización geoeconómica, que desde diversos enfoques y perspectivas agrupan las entidades federativas del país, utilizando variables económicas, sociales y del medio físico.

Se considera a la "región geoeconómica" como aquel espacio caracterizado por la homogeneidad o el predominio de una o varias actividades productivas y/o sociales, a lo largo del territorio en cuestión, o bien, por la influencia ejercida desde un gran centro (básicamente las ciudades) sobre el resto del espacio, al polarizar o concentrar las actividades económicas, políticas, culturales, educativas, administrativas, asistenciales y de otro tipo. Las regiones se extienden básicamente hasta donde llega la influencia en una zona o donde continúa predominando el mismo tipo de actividad productiva. Las regionalizaciones geoeconómicas que pueden considerarse más relevantes son las establecidas por los siguientes

autores: Bassols: 1978, Carrillo: 1969, Barkin: 1970 y Boltvinik: 1981.⁸

De esta forma, la delimitación regional para este estudio ha sido fundamentada a partir de dichas propuestas. Se realizaron ajustes que consistieron en tomar como eje principal para la configuración de las regiones, la influencia que ejercen los principales centros urbanos del país en su entorno. Se presenta a continuación la regionalización utilizada: (Mapa 1).

1. *Región Norte*

- 1.1 Subregión Noroeste: Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa.
- 1.2 Subregión Norte Altiplano: Chihuahua, Coahuila y Durango.
- 1.3 Subregión Noreste: Nuevo León y Tamaulipas.

2. *Región Centro Occidente*

- 2.1 Subregión Occidente: Nayarit, Jalisco, Guanajuato, Colima y Michoacán.
- 2.2 Subregión Centro Norte: Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí.

3. *Región Centro Sur*

- 3.1 Hidalgo, México, Morelos, Querétaro, Puebla y Tlaxcala.

4. *Región Sur Sureste*

- 4.1 Subregión Pacífico Sur: Guerrero, Oaxaca y Chiapas.
- 4.2 Subregión Golfo: Veracruz y Tabasco.
- 4.3 Subregión Peninsular: Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

5. *Zona metropolitana de la ciudad de México*

A continuación se presentan algunas de las características de cada región. Al hacerlo, se enfatiza la existencia de centros urbanos que tienen una operación regional o subregional. El espectro urbano, como se dijo, es un auxiliar para contextualizar y entender la investigación social.

La región Norte es un gran espacio en el que se distinguen claramente las tres subregiones mencionadas (noroeste, norte altiplano y noreste) a partir de la existencia de centros urbanos que en diferentes niveles jerárquicos polarizan la actividad económica y social; es el caso de ciudades como Hermosillo, Ciudad Obregón, Tijuana, etc., en el noroeste; de Chihuahua, Ciudad Juárez, Torreón y Gómez Palacios en el altiplano del norte; así como Monterrey en el noreste.

En lo que se refiere a la región Centro Occidente, se distinguen dos subespacios donde se desarrollan diversas interacciones. Por ejemplo, en la subregión occidente la presencia de ciudades como Guadalajara y otras menores como Morelia, Tepic, Colima, Zamora, León y Guanajuato, entre otras, efectúan importantes intercambios culturales y educativos. Por otra parte, las ciudades de Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas también mantienen relaciones económicas y culturales entre sí, lo cual no implica que dejen de hacerlo con la subregión occidente, aunque sea en menor medida.⁹

La región Centro Sur está conformada por entidades que tienen una gran relación y cercanía con la zona metropolitana de la ciudad de México, pero que han desarrollado su dinámica propia; es el caso de Puebla, Querétaro, Cuernavaca, Toluca, Tlaxcala y Pachuca; esto es, cada una de estas ciudades despliega internamente importantes actividades (agropecuarias, industriales y de transporte) que satisfacen necesidades, tanto locales como nacionales. Asimismo, y de acuerdo con la ubicación geográfica de estas urbes, se establecen intercambios con regiones vecinas (Puebla-Jalapa-

Veracruz;Cuernavaca-Chilpancingo-Acapulco; Pachuca-Querétaro-Guanajuato).

La región Sur Sureste es un gran espacio que debido a su heterogeneidad físico geográfica debe analizarse en función de la estructuración de tres subregiones bien definidas. Por una parte, la subregión pacífico sur donde, a pesar de la accidentada topografía, existen ciudades que establecen áreas de influencia por sus distintas actividades económicas, como es el caso de Chilpancingo y Acapulco; Oaxaca y Salina Cruz, y hacia el sur, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Tapachula.

En el otro lado del país, en la subregión golfo, existen centros urbanos de un dinamismo considerable (actividades agrícolas, ganaderas, portuarias, pesqueras, industriales, educativas y culturales) entre los que destacan Jalapa, Veracruz y Villahermosa.

En la subregión peninsular, que no muestra un grado de relación importante con las otras subregiones, pero que cuenta con un intenso dinamismo en su interior, Mérida se configura como el centro que concentra todo tipo de actividad productiva y social.

Finalmente, la zona metropolitana de la ciudad de México, como es sabido, es el centro de mayor jerarquía, que hace sentir su influencia en lo político, económico, administrativo y cultural sobre todo el país. Para los efectos de este estudio se ha delimitado como una región separada, debido a que en este espacio, como ya se dijo, se concentra una gran parte de la infraestructura educativa y cultural de la República Mexicana.

2. La Investigación en las regiones

En este apartado se pretende configurar un perfil básico de la investigación en ciencias sociales en cada una de las regiones, de acuerdo con las variables que fueron mencio-

nadas en la introducción del texto, las cuales cubren tanto la parte de recursos como la de consolidación.

1. Región Norte

La región Norte ocupa el tercer lugar nacional en cuanto a número de centros e institutos de investigación, ya que concentra al 16% del total, al 7% de los investigadores y al 8% de los proyectos (el primer lugar lo ocupa la zona metropolitana de la ciudad de México y el segundo la región centro occidente). La mayor parte de los centros e institutos, en esta región, se dedican a la investigación económica, a la educativa y a la histórica.

En lo que respecta a la formación académica de los investigadores, se cuenta con la más baja proporción de centros e institutos en los que predominan los doctores y maestros (11%), y el más alto porcentaje de centros con licenciados y pasantes (52%). Del mismo modo, en esta zona casi no hay centros e institutos, que de acuerdo a su antigüedad, formación académica de los investigadores y tamaño, puedan considerarse con condiciones suficientes para realizar investigación. (Cuadro 3.)

Esta área tiene una particularidad interesante. A pesar de que cubre ciudades con alto desarrollo económico y educativo en México, los centros e institutos de investigación no cuentan con los recursos necesarios. Más bien, se trata de una situación con carencias y bajos niveles formativos de su personal. El dato cobra más importancia si se observan algunos indicadores de la educación superior. Así, por ejemplo, la región Norte, en comparación con otras regiones, cuenta con la más alta proporción de jóvenes entre 20 y 24 años que estudian licenciatura, a excepción de la capital del país; del mismo modo, en esta región se concentra el 20% del total de la matrícula nacional a nivel posgrado, mientras que en otras regiones oscila entre el 11% y el 13%.

Lo que ocurre es que en esta región hay diferencias marcadas por subregiones, ya que existen centros e institutos de investigación social que se han desarrollado con mejores condiciones de operación, particularmente en la franja fronteriza, en ciudades como Tijuana y Mexicali, o en Hermosillo y Culiacán, que contrastan con el conjunto de instituciones en toda el área.

En la subregión noreste resalta por su importancia a nivel nacional, la ciudad de Monterrey, que concentra el mayor número de centros e institutos de toda la región y tiene mejores condiciones institucionales, lo cual se asocia a la amplia infraestructura de educación superior con la que cuenta. Si bien esta ciudad ocupa el tercer lugar nacional en cuanto a número de habitantes, no puede configurarse como el centro polarizador de las actividades de toda la región Norte, ya que existen otros centros dentro de la misma zona que tienen áreas de influencia delimitadas, como es el caso de Tijuana, Hermosillo, Chihuahua y Cd. Juárez.

2. Región Centro Occidente

Después de la zona metropolitana de la ciudad de México, la región occidente es la que presenta un mayor desarrollo de la investigación; expresado en el número de centros e institutos existentes (18%), de proyectos (11%) y de investigadores (9%). En esta región, las entidades que tienen la mayor cantidad de instituciones dedicadas a la creación de conocimiento son Jalisco y Michoacán. La primera entidad concentra el 6% del total del país y la segunda el 5%. Los centros e institutos se orientan principalmente a la investigación en educación, antropología y economía.

En lo que se refiere a la formación académica de los investigadores, esta región es superada por la Centro Sur que cuenta con mayor proporción de centros e institutos, con presencia predominante de maestros y doctores al frente de

los proyectos. (Cuadro 6.) En este territorio sólo el 12% (8) de los centros, cuentan con una posición adecuada para realizar investigación, los cuales se ubican principalmente en Jalisco, el 29% (20) operan en situación precaria, mientras que el 59% (41) realizan primordialmente servicios. Esta región ocupa el tercer lugar en cuanto a niveles de atención en licenciatura y posgrado: sólo el 8% de la población de 20 a 24 años de la región, estudian el nivel licenciatura; se concentra allí al 11% del total de la matrícula de posgrado.

Los mayores recursos de investigación en esta demarcación, se ligan, sin lugar a dudas, a la presencia de la ciudad de Guadalajara, la segunda más poblada del país, que ejerce su influencia sobre el resto del espacio regional, al tiempo que se constituye en el mercado de los distintos bienes y servicios. Allí se concentran los principales centros educativos de la entidad.

Existe además un subsistema de ciudades intermedias conformado por León, Morelia, Colima, Manzanillo y Guanajuato que, en términos de investigación en ciencias sociales, es poco importante, exceptuando a Morelia. A este respecto, Michoacán cuenta con un número de centros e institutos similar al existente en Jalisco, aunque su distribución espacial es distinta. Por una parte, los centros e institutos de investigación no se concentran en la capital de la entidad, sino que se distribuyen en cinco ciudades: Morelia, Pátzcuaro, Zamora, Uruapan y Jiquilpan; por la otra, los centros e institutos se orientan al estudio de la antropología, la educación y la historia, mientras que en Jalisco se practican además otras disciplinas. (Gráfica 1.)

3. Región Centro Sur

La región Centro Sur ocupa el cuarto lugar en cuanto a número de centros e institutos; se concentran aquí el 11% del total del país; el 7% de investigadores y el 7% de proyec-

tos. Las disciplinas que se practican principalmente son la educación, la economía y la antropología. La distribución de las instituciones de acuerdo a la formación académica de sus investigadores es la más homogénea; en casi una tercera parte predominan doctores y maestros, en otra hay presencia de éstos y el tercio restante está conformados por pasantes y licenciados.

En esta región sólo el 14% (6) de los centros tienen una situación aceptable para realizar investigación, los cuales se encuentran principalmente en Puebla(4); el 26% (11) cuentan con escasos recursos, mientras que el 60% (25) son de servicios. En lo que se refiere a los niveles de atención de educación superior, el 9% de la población entre 20 y 24 años estudia licenciatura y el 12% de la matrícula de posgrado del país se encuentra en esta región. De esta forma, se pueden observar las estrechas semejanzas que presenta esta zona con el centro occidente. (Gráfica 2)

Puebla se constituye como el polo en el que se concentran gran parte de los recursos, rebasa a todas las entidades que conforman la región y por sus magnitudes se encuentra dentro de las primeras cinco ciudades más importantes del país, en este rubro.

La actividad de la región Centro Sur está marcada por las intensas relaciones con la zona Metropolitana de la ciudad de México. Esta área ha desarrollado una fuerte actividad industrial y comercial gracias a su cercanía con el gran mercado que ofrece esta ciudad. La influencia más importante para la investigación ha sido en el terreno educativo, ya que cuenta con servicios opcionales o complementarios muy cercanos.

4. Región Sur Sureste

La región Sur Sureste cuenta con el menor número de centros e institutos (10%) del total del país; con el 8%

de investigadores y el 9% de proyectos. La mayor parte de esas instituciones se concentran en Veracruz y en menor medida en Chiapas y Yucatán. En esta zona, la disciplina que es estudiada por un mayor número de centros e institutos es la antropología, en segundo lugar la economía y luego la educación.

En cuanto a la formación de sus investigadores, encontramos que si bien, la mayor parte de los centros e institutos cuentan principalmente con pasantes y licenciados (43%), en un 27% predominan maestros y doctores. En esta región el 27% (10) trabaja en un ambiente adecuado para realizar investigación, aunque la mayor parte se encuentran en Veracruz, que cuenta con importantes instituciones educativas; el 11% (4) tiene carencias y el 62% (23) efectúan servicios. En comparación con otras regiones, la Sur Sureste cuenta con la menor proporción de jóvenes entre 20 y 24 años atendidos en el nivel licenciatura; así como con la menor proporción de matrícula en posgrado a nivel nacional. (Cuadro 4.)

La antigüedad de los centros e institutos no varía considerablemente de las otras regiones, a pesar de que esta área es la que proporcionalmente cuenta con el mayor número de instituciones con más de diez años de creación (31%). Un rasgo que caracteriza a esta región es que cuenta con un porcentaje mayor de centros e institutos que pertenecen al sector público (41%), mientras que en las otras zonas el promedio es del 25%.¹⁰

La amplitud de este espacio regional establece una cierta particularidad en el análisis, pues incluye en su conjunto áreas de un menor desarrollo económico (subregiones pacífico sur y peninsular) con otras donde se realizan actividades fundamentales para el sostén de la economía nacional (subregión Golfo).

La subregión pacífico sur es identificada generalmente por su bajo nivel de desarrollo; en esta subregión los

lugares en donde se realiza investigación en ciencias sociales son: Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, principalmente. Si bien los recursos con los que se cuenta no son cuantiosos, es posible investigar la problemática específica de la subregión.

En la subregión peninsular, como se ha mencionado, Mérida se constituye como el polo de la actividad productiva, en donde se concentran también los centros e institutos de investigación. Mención aparte merecen los "polos" turísticos del Caribe, Cancún, Cozumel, Isla Mujeres, que son fuente de ingreso considerable para la economía local, pero que no han tenido ningún impacto en el desarrollo de la investigación en ciencias sociales, pues hay que recordar que Quintana Roo no cuenta con instituciones dedicadas al estudio de esta rama del conocimiento.

El mayor contraste con las subregiones ya mencionadas, lo constituye el Golfo de México, que alberga a una de las zonas más ricas del país. En esta subregión se desarrolla la investigación principalmente en Jalapa, y en menor medida en Veracruz y Villahermosa.

Se puede considerar que en la región Sur Sureste, no existe un polo de desarrollo que tenga impacto a nivel de todo ese territorio; existen en cambio, polos menores con áreas de influencia restringidas a nivel subregional. Es notable el mayor desarrollo de la investigación en ciencias sociales en el estado de Veracruz el cual rebasa por mucho a las demás entidades federativas de la región, tanto en lo que se refiere a número de centros e institutos, como al nivel de consolidación de los mismos. (Cuadro 3)

5. Zona Metropolitana de la ciudad de México

En la ciudad de México, como se expuso anteriormente, se concentran el mayor número de centros e institutos de investigación, de proyectos e investigadores del país. La eco-

nomía es la disciplina estudiada por un mayor número de centros e institutos, posteriormente se aborda la educación y la sociología.

Al inicio de este trabajo se incluyeron algunos factores que influyen en la centralización y concentración de la infraestructura de investigación social en la capital del país. Ahora, agregaremos varios datos que complementan el panorama.

De acuerdo a la formación académica de los investigadores, encontramos que en casi la mitad de los centros e institutos (49%) predominan los doctores y maestros al frente de los proyectos, cifra que puede considerarse alta en comparación con otras regiones (11% en la norte y 31% en la centro sur).

En esta región se encuentra una menor proporción de centros e institutos en el sector académico (63%) en relación con otras regiones como la Centro Occidente, donde la cifra es de 75%.

En la capital del país se encuentran las instituciones de investigación más grandes, de mayor antigüedad y con la más alta formación, esto es, las más importantes del país como son: la UNAM, el COLMEX, el IPN, la UAM, etcétera. El 42% (76) de los centros e institutos operan en condiciones suficientes para llevar a cabo sus investigaciones, el 14% (26) trabaja con recursos insuficientes y el 43% (78) realizan predominantemente servicios. En la zona Metropolitana de la ciudad de México se atiende también a la más alta proporción de jóvenes entre 20 y 24 años en educación superior, mientras que en las demás regiones esta cifra oscila entre el 7% (en la región Sur Sureste) y el 17% (en la región Norte). Del mismo modo en la capital, se encuentra también el 52% de la matrícula de posgrado.

3. Comparación Regional

A partir de este recorrido por las distintas regiones del país, podemos reconocer que la investigación en ciencias sociales presenta desigualdades regionales, es decir, se pueden localizar puntos de mayor desarrollo, o bien, áreas con problemas específicos. Las diferencias pueden entenderse, en parte, por las características socioeconómicas de cada zona, el carácter de las políticas en torno al desarrollo científico, los recursos humanos y materiales y, en particular, por la situación educativa y cultural. Si bien en cada región se presentan particularidades, hay una serie de características comunes y problemas que todas comparten.

Un rasgo común de los centros e institutos en todas las regiones es la enorme diferencia que presentan en cuanto a los recursos con los que cuentan y a las características frente a la zona metropolitana de la ciudad de México. (Gráfica 1.)

Otra característica importante que distingue a las actividades de investigación en ciencias sociales, es que su desarrollo se presenta principalmente en los grandes centros urbanos del país, en las capitales de las entidades federativas y sólo en algunos casos, en las ciudades intermedias. Puede observarse, así, que la distribución espacial de los centros e institutos de investigación en ciencias sociales en México es muy clara: en los grandes conjuntos urbanos, zona Metropolitana de la ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla, se concentra el 63% de las instituciones de investigación del país. (Mapa 2.)

Es relevante destacar, asimismo, que la investigación social se realiza principalmente en las cuatro metrópolis mencionadas. En ellas existen grandes instituciones de educación superior y los jóvenes alcanzan, por tanto, los más altos índices de atención en este nivel educativo. Este dato ilustra que una buena parte de la práctica científica en estas

disciplinas, parece estar vinculada a la existencia de grandes universidades.

Como hemos señalado, la diferencia principal entre las regiones en el campo de la investigación en ciencias sociales, radica en el número de centros e institutos con que cuentan cada una de ellas. Estos presentan características que son muy similares entre regiones como son: su reciente creación, el predominio de licenciados y pasantes a cargo de proyectos, la investigación como actividad exclusiva de los centros e institutos y la pertenencia al sector académico de la mayor parte de ellos. (Cuadro 5.)

La creación de centros e institutos ha tenido un ritmo de crecimiento muy parecido en todas las regiones.¹¹ La década de los setentas fue un periodo clave para las ciencias sociales, en el cual se presenta una gran expansión de estas instituciones de investigación, al mismo tiempo que de escuelas y facultades de ciencias sociales. Si bien este fenómeno se dio a nivel nacional, cabe aclarar que el mayor número de centros e institutos se crearon fuera de la zona metropolitana de la ciudad de México. Del total de instituciones que operaban en el país en 1984 el 40% se constituyó en este lapso (22% en el interior del país). Entre 1980-1984 se fundaron el 41%, de tal forma que el 19% restante tiene su origen antes de 1970. En la zona metropolitana de la ciudad de México, el impulso a la investigación se ubica también en los setentas, pero se cuenta con una proporción de instituciones con mayor antigüedad (28% antes de 1970).

Se puede afirmar de esta forma que la mayor parte de los centros e institutos de investigación son muy recientes, especialmente en el interior del país, en donde el 48% del total que existían en 1984, contaban con menos de cinco años de creación. En la región Norte, los más antiguos se ubican en Nuevo León; en la región Occidente en Jalisco; en la Centro Sur en el estado de México y en la región Sur Sureste, en Oaxaca. (Cuadro 2.)

Como se mencionó anteriormente, la investigación en ciencias sociales se desarrolla principalmente ligada a los centros de educación superior, ya que alrededor del 75% de centros e institutos en todas las regiones se ubican en el sector académico, a excepción de la región Sur Sureste, en la cual sólo el 60% de los centros e institutos se ubican en este sector. Asimismo, los centros e institutos de investigación en muchos casos, combinan esta actividad con la docencia y los servicios, es decir con prácticas orientadas a la planeación o toma de decisiones; encontramos que son predominantes las instituciones dedicadas exclusivamente a la investigación en todas las regiones. Estas cifras oscilan entre el 38% en la región Centro Occidente y 48% en la región Centro Sur.

Las disciplinas que se practican en casi todas las dependencias de las regiones son: educación, economía, antropología e historia; mismas que son las principales a nivel nacional. Sin embargo, en cada zona varía el orden de importancia. Así, la economía es la disciplina que se practica principalmente en la región Norte y en la zona Metropolitana de la ciudad de México, la educación es la disciplina de mayor interés en las regiones Centro Occidente y Centro Sur y la antropología, predomina en la Sur Sureste. Esta distribución de las disciplinas, no es casual; parece tener relación con los estilos y problemas de desarrollo propios de cada región. (Gráfica 2.)

Al comparar la investigación y sus características a nivel regional, resalta la semejanza que presentan en este terreno las regiones Centro Occidente y Centro Sur, en cuanto a los recursos de investigación (instituciones, proyectos e investigadores), y a las características de los centros e institutos (Gráfica 1). Se han identificado a estas regiones como las áreas con mayores recursos de investigación, después de la zona metropolitana de la ciudad de México, lo cual es atribuido, en el caso de la región Centro Occidente,

a la presencia de la ciudad de Guadalajara como un polo importante de desarrollo. En el caso de la región Centro Sur, además de la relevancia de Puebla, como uno de los principales centros urbanos, hay que considerar la influencia que ejerce la zona metropolitana de la ciudad de México. Aún cuando en estas regiones se presenta el mayor desarrollo de la investigación, éstas no gozan de óptimas condiciones, en el interior del país, ya que como se ha señalado, gran parte de los centros e institutos son de reciente creación, muy pequeños, con bajos niveles de formación de los investigadores o, realizan servicios de apoyo.¹²

La región Norte y la región Sur Sureste presentan características distintas a las de territorio del centro del país. En la zona Norte se encuentra el mayor número de centros e institutos que no realizan propiamente investigación, o sea el 74% (46), (Cuadro 3) Monterrey, por su desarrollo, es un caso aparte que constituye un importante polo en el área.

La región Sur Sureste presenta una situación muy heterogénea en cuanto al desarrollo de la investigación entre las entidades que conforman la región. A excepción de Veracruz, el desarrollo de la investigación en esta zona es precario, hay pocos centros e institutos y no cuentan con condiciones suficientes para llevar a cabo sus proyectos de investigación (23 de 37).

Se puede observar claramente que al interior de cada región existen desiguales niveles de desarrollo de la investigación. Asimismo, en cada una de las demarcaciones se encuentra un polo en el que se concentra el mayor número de centros e institutos, investigadores y proyectos, así como las mejores condiciones institucionales. Estos polos se ubican en los principales centros urbanos del país y en la mayoría de los casos, es donde se presentan los niveles más altos de atención en educación superior.

En suma, se ha dado una visión global de cómo se distribuyen los centros e institutos de investigación en el

territorio nacional y se ha ilustrado de qué manera se refleja la desigualdad institucional en el plano de los desequilibrios regionales. Tal vez, una de las cuestiones más significativas son las semejanzas que presentan los centros e institutos de investigación social, porque una buena parte de ellos no cuenta con las condiciones suficientes para llevar a cabo una labor de alto nivel académico, como sería deseable. La existencia de instituciones con recursos óptimos para realizar investigación, por lo general ubicadas en algunos grandes polos urbanos, todavía no parece tener repercusiones académicas sobre el resto del conjunto.

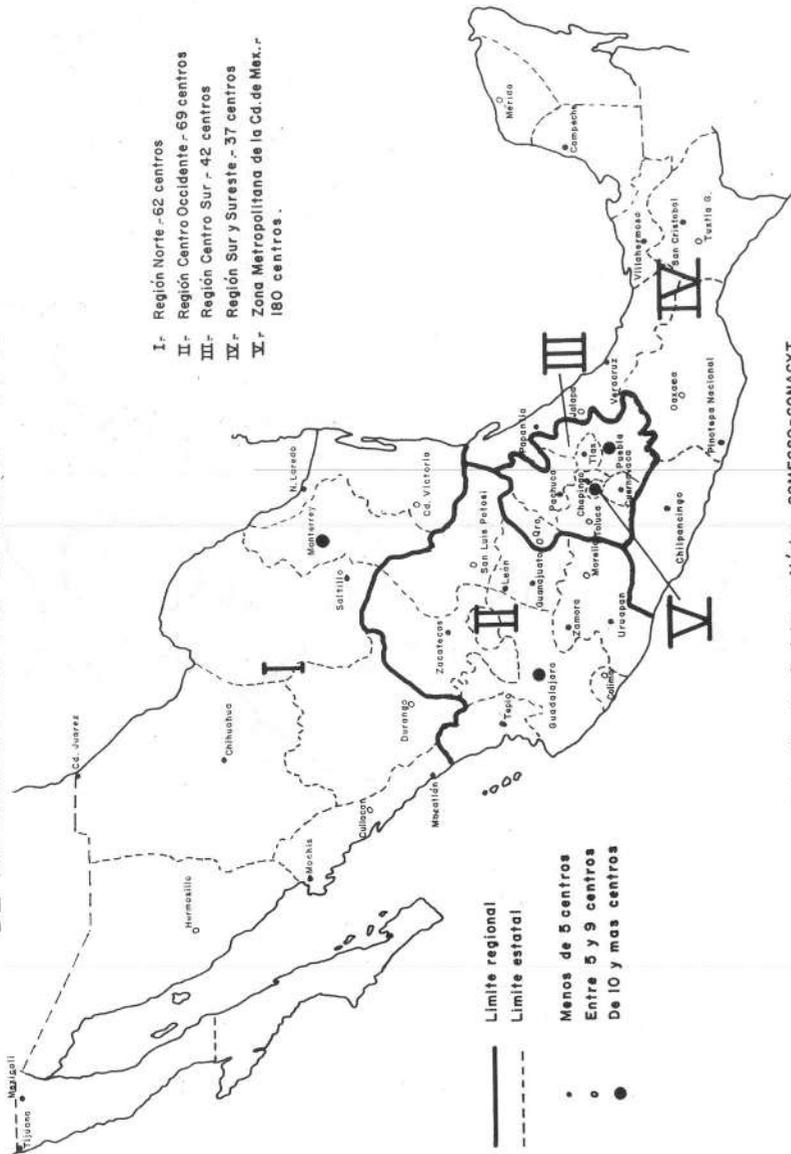
En el contexto de las particularidades regionales, que aquí se han mencionado, ¿será posible que a través de una estrategia a mediano plazo la programación científica nacional impulse una descentralización que efectivamente logre resolver los problemas que acarrea la desigualdad?

MAPA No. 1

DELIMITACION REGIONAL

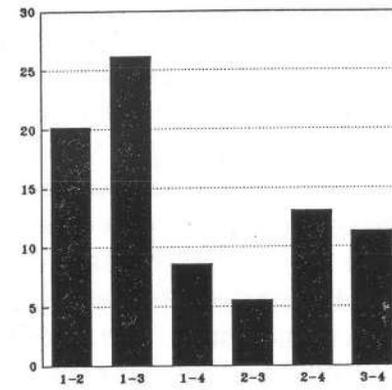


CONCENTRACION GEOGRAFICA DE LOS CENTROS SOCIALES DE INVESTIGACION EN CIENCIAS



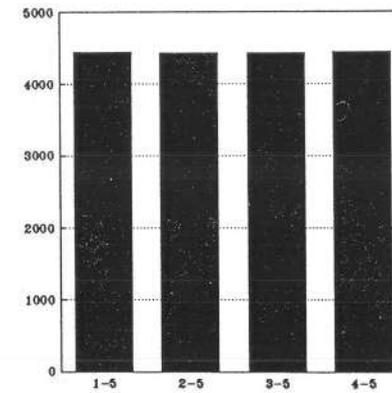
FUENTE: Los proyectos de las Ciencias Sociales en México. COMECSO-CONACYT. SERIE ESTUDIOS 6 MEXICO, 1987.

GRAFICA 1
DISTANCIAS INTERREGIONALES



1 = Región Norte
2 = Región Centro Occidente
3 = Región Centro Sur
4 = Región Sur Sureste
5 = Área Metropolitana

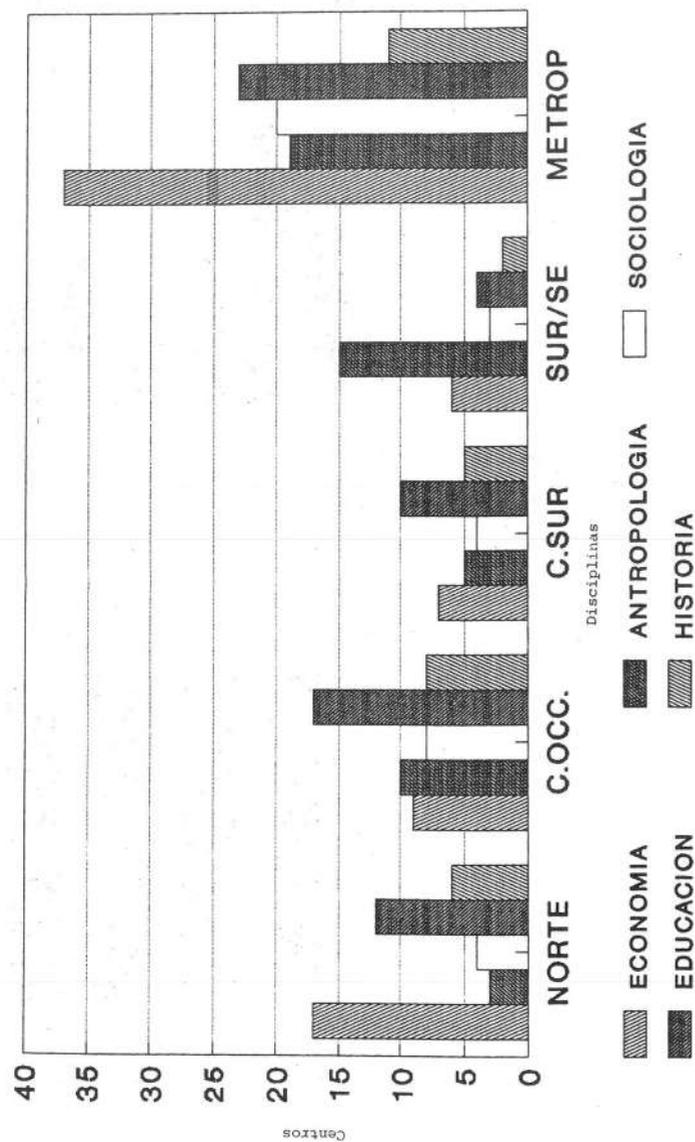
CON AREA METROPOLITANA



REGIONES

Fuente: Encuesta COMECSO, 1984.

Gráfica 2

Centros de investigación por regiones
disciplinas principales

Cuadro 1

Centros e institutos, investigadores y proyectos de investigación
a nivel regional*

Entidades federativas	Centros e institutos		Investigadores		Proyectos	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%
E. U. M.	390	100.00	6075	100.00	2498	100.00
Región Norte	62	15.90	414	6.81	204	8.17
Baja California	9	2.31	66	1.09	41	1.64
Sinaloa	11	2.82	84	1.38	43	1.72
Sonora	5	1.28	31	0.51	27	1.08
Chihuahua	6	1.54	30	0.49	20	0.80
Coahuila	2	0.51	8	0.13	2	0.08
Durango	5	1.28	12	0.20	8	0.32
Nuevo León	17	4.36	108	1.78	47	1.88
Tamaulipas	7	1.79	75	1.23	16	0.64
Región Centro						
Occidente	69	17.69	558	9.19	282	11.29
Nayarit	2	0.51	9	0.15	3	0.12
Jalisco	22	5.64	230	3.79	106	4.24
Guanajuato	7	1.79	59	0.97	29	1.16
Colima	5	1.28	12	0.20	12	0.48
Michoacán	21	5.38	182	3.00	85	3.40
Aguascalientes	2	0.51	21	0.35	14	0.56
Zacatecas	4	1.03	8	0.13	9	0.36
San Luis Potosí	6	1.54	37	0.61	24	0.96
Región Centro Sur	42	10.77	420	6.91	180	7.21
Hidalgo	2	0.51	23	0.38	6	0.24
México	9	2.31	59	0.97	43	1.72
Morcos	4	1.03	38	0.63	11	0.44
Querétaro	8	2.05	67	1.10	35	1.40
Puebla	16	4.10	226	3.72	82	3.28
Tlaxcala	3	0.77	7	0.12	3	0.12
Región Sur						
Sureste	37	9.49	474	7.80	233	9.33
Guerrero	1	0.26	3	0.05	2	0.08
Oaxaca	5	1.28	51	0.84	40	1.60
Chiapas	9	2.31	147	2.42	26	1.04
Veracruz	11	2.82	130	2.14	107	4.28
Tabasco	3	0.77	20	0.33	9	0.36
Campeche	1	0.26	5	0.08	5	0.20
Yucatán	7	1.79	118	1.94	44	1.76
Quintana Roo	0	0	0	0	0	0
ZM Cd. de México	180	46.15	4209	69.28	1599	64.01

Fuente: Las ciencias sociales en México, COMECOSO-CONACYT. Serie estudios 5. México, 1987.

* Para la Región Norte, no contamos con la información de Baja California Sur; para la Región Sur Sureste, no contamos con la información referida a la Universidad Autónoma de Guerrero.

Cuadro 2

Años de creación de los centros e institutos de investigación por regiones						
Porcentajes						
Entidad federativa	Años de creación de los centros					
	Total	Antes 1965	1965-1969	1970-1974	1975-1979	1980-1984
E. U. M.	100.0	16.4	2.3	19.2	20.3	41.8
Región Norte	100.0	8.1	0.0	19.4	22.6	50.0
Baja California	100.0	11.1	0.0	0.0	44.4	44.4
Sinaloa	100.0	0.0	0.0	9.1	27.3	63.6
Sonora	100.0	0.0	0.0	40.0	0.0	60.0
Chihuahua	100.0	0.0	0.0	33.3	0.0	66.7
Coahuila	100.0	0.0	0.0	50.0	0.0	50.0
Durango	100.0	0.0	0.0	40.0	40.0	20.0
Nuevo León	100.0	17.6	0.0	17.6	23.5	41.2
Tamaulipas	100.0	14.3	0.0	14.3	14.3	57.1
Región Centro						
Occidente	100.0	11.6	2.9	15.9	21.7	47.8
Nayarit	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0
Jalisco	100.0	18.2	4.5	18.2	18.2	40.9
Guanajuato	100.0	14.3	0.0	28.6	0.0	57.1
Colima	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
Michoacán	100.0	4.8	0.0	4.8	47.6	42.9
Agascalientes	100.0	0.0	0.0	50.0	0.0	50.0
Zacatecas	100.0	0.0	25.0	0.0	0.0	75.0
San Luis Potosí	100.0	33.3	0.0	16.7	16.7	33.3
Región Centro						
Sur	100.0	4.8	4.8	9.5	31.0	50.0
Hidalgo	100.0	0.0	0.0	0.0	50.0	50.0
México	0.0	22.2	11.1	11.1	22.2	33.3
Morelos	100.0	0.0	25.0	25.0	25.0	25.0
Puebla	100.0	0.0	0.0	12.5	43.8	43.8
Querétaro	100.0	0.0	0.0	0.0	25.0	75.0
Tlaxcala	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
Región Sur						
Sureste	100.0	8.1	0.0	27.0	18.9	45.9
Guerrero	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0
Oaxaca	100.0	40.0	0.0	0.0	0.0	60.0
Chiapas	100.0	0.0	0.0	22.2	22.2	55.6
Veracruz	100.0	9.1	0.0	36.4	27.3	27.3
Tabasco	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
Campeche	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
Yucatán	100.0	0.0	0.0	57.1	14.3	28.6
Quintana Roo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ZM de la Cd. Méx.	100.0	25.6	2.8	21.1	16.7	33.9

Fuente: Proyecto de las Ciencias Sociales en México, COMECOSO-CONACYT. Serie estudios 6., México, 1987.

Cuadro 3

Condiciones de los centros o institutos de investigación en ciencias sociales por regiones								
Entidades federativas	Número de centros	Total %	Suficientes		Insuficientes		Servicios	
			ABS	%	ABS	%	ABS	%
E. U. M.	390	100.0	101	25.9	76	19.5	213	54.6
Región Norte	62	100.0	1	1.6	15	24.2	46	74.2
Baja California	9	100.0			1	11.1	8	88.9
Sinaloa	11	100.0	3	27.3			8	72.7
Sonora	5	100.0					5	100.0
Chihuahua	6	100.0			2	33.3	4	66.7
Coahuila	2	100.0			1	50.0	1	50.0
Durango	5	100.0					5	100.0
Nuevo León	17	100.0	1	5.9	6	35.3	10	58.8
Tamaulipas	7	100.0			2	28.6	5	71.4
Región Centro								
Occidente	69	100.0	8	11.6	20	29.0	41	59.4
Nayarit	2	100.0					2	100.0
Jalisco	22	100.0	4	18.2	6	27.3	12	54.5
Guanajuato	7	100.0	1	14.3	1	14.3	5	71.4
Colima	5	100.0			2	40.0	3	60.0
Michoacán	21	100.0	2	9.5	6	28.6	13	61.9
Agascalientes	2	100.0	1	50.0	1	50.0	0	0.0
Zacatecas	4	100.0			2	50.0	2	50.0
San Luis Potosí	6	100.0			2	33.3	4	66.7
Región Centro								
Sur	42	100.0	6	14.3	11	26.2	25	59.5
Hidalgo	2	100.0			1	50.0	1	50.0
México	9	100.0	1	11.1			8	88.9
Morelos	4	100.0	1	25.0	1	25.0	2	50.0
Querétaro	8	100.0			4	50.0	4	50.0
Puebla	16	100.0	4	25.0	4	25.0	8	50.0
Tlaxcala	3	100.0			1	33.3	2	66.7
Región Sur								
Sureste	37	100.0	10	27.0	4	10.8	23	62.2
Guerrero	1	100.0					1	100.0
Oaxaca	5	100.0	1	20.0			4	80.0
Chiapas	9	100.0	2	22.2	1	11.1	6	66.7
Veracruz	11	100.0	5	45.5			6	54.5
Tabasco	3	100.0			1	33.3	2	66.7
Campeche	1	100.0			1	100.0	0	0.0
Yucatán	7	100.0	2	28.6	1	14.3	4	57.1
ZM de la Cd. Méx.	180	100.0	76	42.2	26	14.4	78	43.3

Fuente: Proyectos de las Ciencias Sociales en México, COMECOSO-CONACYT. Serie Estudios 6. México, 1987.

Cuadro 4

Población de licenciatura y de posgrado

Cuadro 4-A. Proporción de la población total de 20 a 24 años con respecto a la que estudia licenciatura en 1985

Cuadro 4-B. Matrícula de posgrado por entidad federativa 1985

Entidades federativas	Total	Entidades federativas	Total
E. U. M.	12.6%	E. U. M.	100.00%
Región Norte	16.9%	Región Norte	20.52%
Baja California	14.2	Baja California	0.68
Baja California Sur	8.4	Baja California Sur	0.19
Sinaloa	20.8	Sinaloa	0.38
Sonora	17.2	Sonora	1.48
Chihuahua	11.6	Chihuahua	2.19
Coahuila	17.2	Coahuila	3.03
Durango	8.1	Durango	0.45
Nuevo León	24.1	Nuevo León	10.69
Tamaulipas	13.9	Tamaulipas	1.43
Región Centro Occidente	8.3%	Región Centro Occidente	11.02%
Nayarit	7.7	Nayarit	0.34
Jalisco	10.0	Jalisco	6.37
Guanajuato	3.3	Guanajuato	2.05
Colima	11.5	Colima	0.39
Michoacán	8.2	Michoacán	0.54
Aguascalientes	8.5	Aguascalientes	0.45
Zacatecas	6.7	Zacatecas	0.12
San Luis Potosí	10.4	San Luis Potosí	0.76
Región Centro Sur	9.1%	Región Centro Sur	11.91%
Hidalgo	3.7	Hidalgo	0.52
México	6.8	México	6.06
Morelos	7.1	Morelos	0.89
Puebla	20.4	Puebla	1.87
Queretaro	8.9	Queretaro	1.87
Tlaxcala	7.5	Tlaxcala	0.70
Región Sur Sureste	7.3%	Región Sur Sureste	4.10%
Guerrero	6.7	Guerrero	0.56
Oaxaca	4.4	Oaxaca	0.40
Chiapas	3.3	Chiapas	0.00
Veracruz	10.7	Veracruz	1.40
Tabasco	7.3	Tabasco	0.16
Campeche	6.4	Campeche	0.05
Yucatán	8.7	Yucatán	1.53
Quintana Roo	3.7	Quintana Roo	0.00
ZM de la Cd. de México	23.6%	ZM de la Cd. de México	52.45%

Fuente: PROIDES, ANUIES. México, 1987. Fuente: PROIDES, ANUIES. México, 1987.

Cuadro 5

Centro e institutos de investigación según el nivel académico de sus investigadores por entidad federativa

Porcentajes

Entidad federativa	Total	Presencia académica			Total
		1	2	3	
E.U.M.	100.0	34.9	31.8	33.3	327
Región Norte	100.0	11.3	37.1	51.6	62
Baja California	100.0	11.1	44.4	44.4	9
Sinaloa	100.0	0.0	54.5	45.5	11
Sonora	100.0	0.0	80.0	20.0	5
Chihuahua	100.0	0.0	16.7	83.3	6
Coahuila	100.0	0.0	0.0	100.0	2
Durango	100.0	0.0	40.0	60.0	5
Nuevo León	100.0	29.4	23.5	47.1	17
Tamaulipas	100.0	14.3	28.6	57.1	7
Región Centro Occidente	100.0	24.6	33.3	42.0	6
Nayarit	100.0	0.0	50.0	50.0	2
Jalisco	100.0	9.1	50.0	40.9	22
Guanajuato	100.0	42.9	28.6	28.6	7
Colima	100.0	0.0	20.0	80.0	5
Michoacán	100.0	33.3	28.6	38.1	21
Aguascalientes	100.0	50.0	50.0	0.0	2
Zacatecas	100.0	25.0	0.0	75.0	4
San Luis Potosí	100.0	50.0	16.7	33.3	6
Región Centro Sur	100.0	31.0	33.3	35.7	42
Hidalgo	100.0	0.0	0.0	100.0	2
México	100.0	44.4	33.3	22.2	9
Morelos	100.0	50.0	25.0	25.0	4
Queretaro	100.0	25.0	50.0	25.0	8
Puebla	100.0	31.3	37.5	31.3	16
Tlaxcala	100.0	0.0	0.0	100.0	3
Región Sur Sureste	100.0	27.0	29.7	43.2	37
Guerrero	100.0	0.0	0.0	100.0	1
Oaxaca	100.0	40.0	20.0	40.0	5
Chiapas	100.0	11.1	22.2	66.7	9
Veracruz	100.0	63.6	37.3	9.1	11
Tabasco	100.0	0.0	33.3	66.7	3
Campeche	100.0	0.0	100.0	0.0	1
Yucatán	100.0	0.0	42.9	57.1	7
Quintana Roo	0.0	0.0	0.0	0.0	0
ZM de la Cd. Méx.	100.0	49.4	29.4	21.1	180

Fuente: Proyectos de las Ciencias Sociales en México COMECISO-CONACYT. Serie Estudios 6. México, 1987.

Nota: 1 = Con presencia predominante de maestros y doctores.

2 = con presencia de maestros y doctores al frente de proyectos.

3 = básicamente con licenciados y pasantes de licenciatura.

ANEXO METODOLÓGICO

1) Variables del análisis.

Las variables que se utilizaron en el estudio, así como su definición, se tomaron de la encuesta que realizó el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO) a los centros e institutos de investigación en ciencias sociales y humanidades y se describen a continuación:

Centros e institutos de investigación

Se identifica como centros de investigación a las unidades de organización directa del trabajo de investigación, entendido éste, como una actividad exclusiva vinculada a la docencia o a los servicios. Los centros o institutos de investigación presentan en general los siguientes rasgos: a) autonomía respecto a la organización del trabajo académico y a la toma de decisiones sobre los recursos económicos y los programas de trabajo; b) recursos económicos asignados específicamente para el desarrollo de dichas actividades; c) carácter relativamente permanente de las actividades, y d) registro y búsqueda de difusión de los resultados.

Proyectos de investigación

Actividad orientada a la adquisición de conocimientos que aporta propuestas de explicaciones acerca de los fenómenos o procesos sociales en términos teóricos y/o aplicados. Se consideraron sólo los proyectos que los propios centros e institutos reconocieron institucionalmente como "investigación". El número de proyectos se refiere a los proyectos que se estaban elaborando durante 1984 en cada centro o instituto de investigación.

Servicios científicos y tecnológicos

Comprende todas aquellas actividades científicas y técnicas que, sin formar parte de la investigación sustentan su carácter innovador contribuyendo a la producción, la difusión y la aplicación de conocimientos.

Número de investigadores

Se refiere a la planta académica de centros e institutos, es decir, son todas aquellas personas que laboran dentro del centro o instituto de investigación y que además participan directamente en alguna de las etapas del proyecto de investigación, ya sea como responsable del proyecto, o en las tareas de evaluación, asesoría, análisis o acopio de la información, según la información declarada por el centro o instituto de investigación.

Antigüedad de los centros e institutos

Se refiere al número de años con que cuenta un centro o instituto, desde su creación hasta 1984.

Sector de pertenencia de los centros e institutos

El sector académico incluye a los centros de educación superior públicos, privados y a organismos no lucrativos. El sector público incluye al gobierno federal, paraestatal, gobiernos de los estados, empresas de participación estatal y de organismos internacionales.

Actividades del centro e instituto

Se refiere a la realización de la investigación como actividad exclusiva o vinculada a la docencia y los servicios: investigación, investigación y docencia, investigación y servicios.

Disciplinas

Se tomó como base la clasificación de la UNESCO, que distingue las siguientes disciplinas de ciencias sociales y humanidades: Administración, Antropología, Bibliotecología y Archivonomía, Ciencia Política y Administración Pública, Contabilidad, Demografía, Derecho y Jurisprudencia, Economía, Historia, Información, Lingüística Literatura, Filología y Bellas Artes, Educación, Filosofía, Psicología, Sociología y otras.

Tipo de proyectos de cada centro e instituto

Se clasificaron los centros de acuerdo con el tipo de proyectos que se realizan mayoritariamente:

- a) Centros en los que se realizan investigación. Son aquellos que se dedican predominantemente a la actividad orientada a la adquisición de conocimientos o propuestas de explicación de los fenómenos o procesos sociales en términos teóricos o aplicados;
- b) Centros que realizan servicios científicos y tecnológicos. Son los que se dedican predominantemente a actividades que sin ser investigación propiamente dicha, contribuyen a la producción, difusión y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos.

Formación académica de los investigadores de cada centro e instituto

Se clasificaron los centros e institutos de investigación, de acuerdo al nivel de formación académica de la mayor parte de los investigadores al frente de los proyectos que se realizan, se distinguieron tres niveles:

- 1) centros e institutos en donde predominan maestros y doctores. Más del 50% del personal de investigación responsable de los proyectos, tienen el grado o ha cursado estudios de maestría y/o doctorado; 2) centros e institutos con presencia de maestros y doctores. Del 20% al 50% del personal responsable de los proyectos de investigación tiene el grado o han cursado estudios de maestría y/o doctorado; 3) centros e institutos con presencia predominantemente de licenciados y pasantes. Implica que menos del 20% de los responsables de los proyectos han cursado estudios o tienen el grado de maestros y/o doctores. En este caso se trata básicamente de pasantes de licenciatura y licenciados.

2) Condiciones de los centros e institutos de investigación.

Para clasificar a los centros se construyó un indicador que permitiera describir las condiciones con que cuentan los centros e institutos para realizar la investigación. Se consideró que intervienen diversos factores de orden institucional que posibilitan la permanencia de los centros en condiciones suficientes para la realización de las actividades de investigación.

Se trataron de establecer ciertos criterios relacionados con las condiciones mínimas para que pueda operar un centro e instituto de investigación tales como un cierto tiempo de operación, una planta académica con un nivel de formación óptima, así como la realización predominante de proyectos de investigación.

Con fines clasificatorios se tomaron como base cuatro variables (antigüedad de los centros e institutos, formación académica de los investigadores en cada centro e instituto, número de investigadores y tipo de proyectos de cada centro e instituto) que aluden a las distintas dimensiones del proceso de investigación. Estas variables presentan entre sí una autonomía relativa.

La primera variable que se consideró fue la *antigüedad de los centros e institutos*, ya que refleja la permanencia y el tiempo con el que ha contado cada institución para llevar a cabo sus objetivos y metas propuestas. Esta variable es dicotómica y distingue a los centros e institutos con menos de cinco años de antigüedad y aquéllos con cinco años y más.

La segunda variable considerada es el *número de investigadores* con que cuenta el centro o instituto; alude a sus dimensiones y a la posibilidad de contar con una planta académica suficiente para conformar un centro o instituto. Se asocian al tamaño de la planta, la asignación de recursos, la posibilidad de conformar áreas o divisiones disciplinarias y la diversidad temática. Se considera que el tamaño de la planta no repercute en la calidad de la investigación, sino más bien en las posibilidades de permanencia.

Se distinguen a los centros que cuentan con menos de cinco investigadores, entre cinco y diez y más de diez.

La tercera variable se refiere al nivel de *formación académica de los investigadores* del centro e instituto, se incorpora como una variable que incide directamente en la calidad de los proyectos que se realizan, de sus modalidades y de su capacidad para la formación de nuevos cuadros.

Esta variable es dicotómica y se distinguen, por una parte, a los centros e institutos con presencia o predominancia de maestros y doctores al frente de los proyectos, y por otra, a los centros e institutos en donde abundan los licenciados y pasantes como responsables de los proyectos.

La cuarta variable que se consideró es el *tipo de proyectos* que se realizan en los centros e institutos, la cual permite ubicar a éstos de acuerdo a los productos que generan. Por una parte, distingue a los que efectúan predominantemente investigación y por otra, a los que son principalmente de servicios; en donde la investigación es una actividad secundaria.

A partir de estas cuatro variables se distinguen tres situaciones: centros que cuentan con condiciones institucionales suficientes para realizar investigación; los que cuentan con condiciones institucionales insuficientes y los que predominantemente realizan servicios.

A. Centros e institutos con condiciones suficientes

Para definirlos se tomó en cuenta que el centro e instituto contara con una antigüedad mayor o igual a cinco años; además de que su planta académica estuviera formada por más de diez investigadores, con presencia o predominancia de maestros y doctores al frente de los proyectos. Al mismo tiempo que el tipo de proyectos que se realizaran fueran esencialmente de investigación. De este modo, se consideraron como centros con condiciones suficientes a los más antiguos, con plantas académicas más grandes, con los más altos niveles de formación y que realizaran investigación.

B. Centros e institutos con condiciones insuficientes

~~Dentro de este grupo se consideraron a aquéllos que tuvie-~~ran cualquier antigüedad, cuya planta académica la formarían por lo menos cinco investigadores, con los tres niveles de formación, y que el tipo de proyectos realizados fueran prioritariamente de investigación.

C. Centros e institutos que realizan servicios

Se consideraron en este grupo a todas las que independientemente de su antigüedad, del tamaño de sus plantas académicas y de la formación de sus investigadores, realizan sobre todo servicios, tales como estudios rutinarios de tipo técnicos o de apoyo que no pueden considerarse propiamente de investigación.

Cabe señalar que cada uno de los niveles tiene un carácter excluyente, es decir, ningún centro puede ubicarse en más de una categoría. Asimismo, esta clasificación abarca el total de centros e institutos que componen el universo de estudio.

Para clasificar a los centros e institutos se tomaron como base, variables cuantitativas, aun cuando se reconoce que la permanencia de un centro en condiciones suficientes para realizar investigación puede depender de otros factores que no se contemplaron, por ejemplo: la presencia de líderes académicos, nexos importantes con otras instituciones o instancias gubernamentales.

3) Métodos de análisis estadístico.

Como una forma de comparar las regiones, esto es, de detectar sus semejanzas y diferencias en cada variable, se procedió al análisis de las distancias de las medias de cada variable entre regiones, mediante la fórmula de la distancia euclideana entre dos puntos:

$$d(x_1, y_2) = \sqrt{(x_2 - x_1)^2 + (y_2 - y_1)^2}$$

Se midieron las distancias de las variables referidas al número de centros e institutos, de investigadores y de proyectos. De esta forma puede observarse, que mientras mayor sea la distancia, mayores son las diferencias y viceversa.

Si bien, el análisis de conglomerados se basa en este mismo procedimiento, su finalidad misma consiste en conformar "grupos" de variables con comportamientos semejantes, a diferencia de este estudio, en el que se analizan distancias entre grupos preestablecidos como son las regiones.

Notas

- 1) Roberts (1984) señala que la centralización es una tendencia mediante la cual distintas unidades espaciales se integran en un territorio y se ordenan en forma jerárquica. La concentración, por su parte, es una tendencia mediante la cual la actividad económica y la población se aglomeran en un espacio dado. Así la centralización y la concentración son dos procesos que éstas asociados teóricamente. En un contexto histórico determinado un proceso puede dar lugar a otro y reforzarse de manera mutua, pero no necesariamente. (Citado en: Orlandina de Oliveira y Humberto Muñoz García. *¿Concentración o desconcentración? Datos e hipótesis sobre la Ciudad de México y su región*, Ciencia No. 39, México, 1988).
- 2) Ya sea ligada a los centros de docencia o como entidad aparte.
- 3) Esta encuesta formó parte del *Inventario de recursos humanos y materiales dedicados a las actividades científicas y tecnológicas en el subsistema de investigación*, coordinado por CONACYT.
- 4) Los datos que se utilizan son los de la última encuesta realizada. Lo ocurrido de 1984 a la fecha en la distribución de los centros e institutos en el territorio y en sus características es una cuestión abierta que requeriría de información nueva y oportuna. No obstante, pensamos que los análisis y reflexiones aquí incluidos pueden ser bastante ilustrativas y exponen algunas realidades del marco institucional.
- 5) Ver anexo metodológico para la definición de las variables.
- 6) Ver en el anexo metodológico los criterios para la construcción del indicador, la especificación de los niveles y su justificación.
- 7) Una de las intenciones de este estudio ha sido, no restringir el análisis a la comparación entre las condiciones de la investigación en la zona Metropolitana de la ciudad de México y las demás entidades, por lo que reconociendo su importancia en esta materia, se ha considerado como una región aparte.
- 8) Bassols, B. Angel, *Geografía Económica de México*, México, Ed. Trillas, 1978; Carrillo, A.R. *Ensayo analítico metodológico de planificación regional*. México, FCE, 1969; Barkin y King. *Desarrollo económico regional* (enfoque por cuencas hidrológicas); México, Ed. S. XXI. 1970; Boltvnik y R. Pessah. *La asignación de recursos públicos a la*

agricultura en México, 1959-1976; México, CEPAL, 1981; (Citado por COPLAMAR: 1983).

- 9) Cabe señalar que San Luis Potosí y Zacatecas mantienen nexos importantes con otras regiones como Monterrey y Chihuahua.
- 10) Para la definición del sector público y académico, consúltese el anexo metodológico.
- 11) El desarrollo a nivel institucional de la investigación en ciencias sociales en México se ubica en la década de los treinta e inicios de los cuarentas, con la creación de importantes centros e institutos de investigación en la UNAM, como son: el Instituto de Investigaciones Sociales en 1930; el de Estéticas, en 1935; los de Económicas y Jurídicas, en 1940, así como la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1938 y la Casa de España en México en 1940. Entre 1950 y 1960, se crearon algunos centros e institutos pero el ritmo de crecimiento fue más lento.
- 12) Véase Cuadro 3 y anexo metodológico para la definición de las variables.

Bibliografía

- Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior. Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior, México, (PROIDES), 1987.
- Ávila, Sánchez Héctor. *Regionalización y regiones en México*, México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1990.
- Bassols, Batalla Angel. *Geografía económica de México*. México, Trillas, 1984.
- Benítez, Zenteno Raúl. "Consideraciones sobre el desarrollo institucional de las ciencias sociales en México", *et al. Otra dimensión del desequilibrio. La investigación social en provincia*. México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma Benito Juárez, 1983.
- _____. *Las ciencias sociales en México*. México, COMECOS, CONACYT, 1987.
- Camacho y Meyer, *et al.* *Las ciencias sociales en México*, Desarrollo y perspectiva, México. COLMEX, 1979.
- COPLAMAR. *Necesidades esenciales en México*. No. 5, Geografía de la marginación, México, COMPLAMAR, S. XXI, 1982.
- García, Brígida. *Desarrollo económico y absorción de la fuerza de trabajo en México, 1950-1980*, México, COLMEX, 1988.
- González, García de Alba Ligia. "Distribución de la población, desarrollo regional y sistemas de ciudades", Ponencia presentada al Seminario de Teoría y práctica del desarrollo regional, México, IIE/UNAM, 1990.
- Guzmán, Gómez Carlota. Los proyectos de investigación de ciencias sociales y humanidades en México, 1983-1984, Tesis de Licenciatura en Sociología, México, FCPyS/UNAM, 1984.
- IEPES-PR1. *Memoria de la Reunión Nacional de Regionalización de la Investigación y el Posgrado*, México, 1988.

Lacroix y León Portilla, *et al. Las humanidades en México, 1950-1975*, México, UNAM, 1977.

Mode, Elmer, B. *Elementos de probabilidad y estadística*, México, Ed. Reverte Mexicana, 1978.

Muñoz, García, H. y Suárez, Zozaya, Ma. H. 1990 "Investigación en ciencias sociales: Desigualdades institucionales", México UNAM, (en prensa).

Valenti, Nigrinni Giovanna. "El desarrollo institucional de las ciencias sociales en México (1970-1985): Tendencias y perspectivas", Ponencia presentada en el seminario "El estado actual de las ciencias sociales en América Latina", Venezuela, 1987.

IV. INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES EN LA UNAM: DIFERENCIACIÓN ACADÉMICA Y ORIENTACIONES PARA EL CAMBIO

Ma. Herlinda Suárez Zozaya*

Introducción

Escribir sobre la investigación en ciencias sociales que se lleva a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), significa referirse a un ámbito particular de la actividad académica. El volumen y calidad de sus recursos y su significado en el desarrollo nacional, la ubican en una situación que puede considerarse extraordinaria, frente a la existente en las demás instituciones mexicanas dedicadas a esta actividad. No obstante, el estudio de lo que acontece en la UNAM resulta relevante a nivel de la estructura de investigación del país, ya que permite reconocer pautas de comportamiento así como tendencias y líneas de desarrollo.

El proceso de institucionalización de la investigación social y humanística en la UNAM se dio principalmente por medio de la creación de centros e institutos que, de acuerdo con el actual esquema de organización universitaria, constituyen el Subsistema de Investigación en Humanidades. El proceso de expansión de esta estructura se ha denominado "diferenciación académica" y alude a la fundación de nuevas dependencias para el desarrollo de determinadas disciplinas, "siempre y cuando se disponga del personal académico con las características adecuadas, del equipo y las instalaciones y que tenga factibilidad presupuestal".¹

Actualmente, el Subsistema está integrado por 15 dependencias que se agrupan bajo la Coordinación de Hu-

* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
Colaboración en la parte estadística: Gustavo Valencia.
Elaboración de cuadros: Yolanda Alvarado.

manidades. (Ver tabla A del anexo.) Los diagnósticos y evaluaciones que sobre la UNAM se han hecho recientemente, coinciden en apuntar la coexistencia de dependencias con distintas capacidades y calidades académicas,² lo que constituye otra forma de diferenciación institucional. En cierto sentido, podría decirse que esta nueva forma es una *expresión de desigualdad*, en cuanto a disponibilidad y calidad de los recursos.

Comúnmente, las comparaciones entre las calidades potenciales de las dependencias se realizan en términos de las características de los miembros de sus plantas académicas. Es claro que, por sí solas, estas equiparaciones resultan limitadas. Sin embargo, no puede negarse que, en términos generales, los atributos de los investigadores, y la formación y experiencia académicas, se vinculan, en mayor o menor grado, con la calidad de su producción. De aquí que se infiera que las dependencias con un mayor número de recursos humanos de alto nivel y prestigio, tengan mayores posibilidades de participar en la "investigación de excelencia".

El objetivo de este trabajo es indagar acerca de la actual diferenciación interna del Subsistema de Humanidades. Mediante las comparaciones habituales de los indicadores de distribución de los recursos humanos altamente calificados, se busca hacer hincapié en la heterogeneidad institucional, en la imposibilidad de reconocer una misma vía de desarrollo y avance para las distintas disciplinas y comunidades que las cultivan. Con base en esto, buscamos participar en la discusión sobre estrategias políticas para el mejoramiento de la calidad de la investigación en ciencias sociales y humanidades.

El análisis se centra en la *diferenciación institucional* en términos del volumen y características de las plantas académicas, de acuerdo con el marco general de evaluación contemplado en el *Estatuto del Personal Académico de la UNAM* (EPA). Este aspecto constituye sólo una parte del

problema que nos ocupa. No obstante, los datos que aquí se discuten permiten ubicar el problema (de las diferencias de recursos en las dependencias) en la dimensión de la política nacional de la ciencia, que es la que nos interesa por el momento. Una investigación más profunda es tarea futura.

El estudio se presenta en cuatro apartados y un anexo. Los dos primeros responden a cuestiones básicas en el planteamiento del problema de la diferenciación interna de la UNAM. La primera parte relata algunos aspectos de la diferenciación académica, en términos de expansión de la estructura. Después, en la segunda parte, se hace referencia a la diferenciación institucional, en cuanto a los atributos de las plantas académicas. En el tercer apartado, por medio de la aplicación de la técnica estadística de análisis de conglomerados o *cluster analysis*, se distinguen grupos de diferenciación "académica-institucional".

Los datos que se emplean a lo largo del trabajo provienen del *II Censo del Personal Académico de la UNAM* (1986) y se refieren a las características de las plantas de acuerdo al volumen y composición por categorías académicas (técnicos académicos e investigadores). También se incluyen los atributos del personal que, de acuerdo al *Estatuto del Personal Académico de la UNAM* (EPA), constituyen elementos obligados para la evaluación de los académicos. A estas características (formación académica, experiencia y práctica docente) se les agregó la de pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), por considerar que se ha ido convirtiendo en una nueva forma de jerarquizar a sus miembros. En este caso, la fuente de información fue el *Directorio 1984, 1985, 1986* del propio SNI. Reconocemos que en los últimos años los valores de esta variable se han incrementado considerablemente. La drástica caída de los salarios académicos y la importancia que ha cobrado la membresía para la evaluación académica han producido que muchos académicos que, por diversas razones no habían solicitado su ingreso al sistema, hayan

optado por hacerlo. Por otro lado, el gobierno ha seguido la política de aumentar el número de becas.

En el cuarto y último apartado, se discuten algunos aspectos de la diferenciación académico-institucional de la UNAM, vinculándolos con una reflexión acerca del posible impacto de ciertas acciones de la actual política gubernamental sobre la investigación en ciencias sociales. Para una mejor comprensión del texto, incluimos un anexo con especificaciones conceptuales y metodológicas.

1. Conformación de la estructura

El origen institucional de la investigación humanística en la UNAM se remonta a 1930. Para entonces, la *Ley Orgánica* contemplaba ya a la investigación como uno de los fines de la Universidad y señalaba la necesidad de crear institutos que se dedicaran a desarrollar esta labor. El primer instituto fundado en el área fue el de Investigaciones Sociales y, a partir de entonces, la investigación en humanidades ha evolucionado hasta formar una compleja estructura.

En la conformación del Subsistema de Humanidades pueden distinguirse tres etapas: la primera corresponde a los primeros veinte años (1930-1950) cuando se crearon, además del Instituto de Sociales, los de Investigaciones Estéticas (1936), Económicas, Filosóficas, Jurídicas (1940) y el de Investigaciones Históricas (1945). En este tiempo se fundaron también la Coordinación y el Consejo Técnico de Humanidades que, desde su creación, tuvieron como objetivo coordinar la investigación humanística en la UNAM. Así, la Institución llega a la década de los cincuenta con una importante estructura de soporte a la investigación en esta área.

En los siguientes veinte años suceden dos hechos sobresalientes para el avance y profesionalización de la investigación: en 1953 la Universidad recibió las instalaciones de Ciudad Universitaria con lo que se mejoraron sustancial-

mente las condiciones físicas en las que se desarrollaba la investigación y, en 1954, con la instauración de los nombramientos de tiempo completo para el personal académico, se da un fuerte impulso a la actividad. En los años sesentas, las dependencias que se sumaron al Subsistema surgieron de la fusión o reubicación de otras que ya existían: el Instituto de Investigaciones Filológicas se integró a partir de cuatro Centros: Estudios Literarios, Traductores de Lenguas Clásicas, Lingüística Hispana y el de Estudios Mayas.³ Por su parte, el Instituto de Investigaciones Antropológicas tiene como antecedente la Sección de Antropología del Instituto de Investigaciones Históricas, y el de Bibliográficas proviene de la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales.

La tercera etapa tiene su inicio en la década de los setentas, cuando el gobierno mexicano decide implantar medidas tendientes a fortalecer la ciencia y la tecnología nacionales y a orientar el quehacer de los investigadores hacia las necesidades de desarrollo económico y social. En 1973, poco después de la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se discutían las formas y mecanismos que pudieran aplicarse para desarrollar la investigación en México. Después de una auscultación, la UNAM recibió un importante impulso financiero y adquirió el compromiso de vincular la investigación a los problemas nacionales y de contribuir a descentralizar la investigación (Soberón, 1986).

Entre los esfuerzos realizados por la UNAM para apoyar la política de descentralización de la investigación en ciencias sociales y humanidades pueden mencionarse: en 1974, el Programa para la Formación de Profesores e Investigadores en Ciencias Sociales, suscrito por el Instituto de Investigaciones Sociales y el Centro de Sociología de la Universidad Autónoma Benito Juárez, de Oaxaca, que culminó con la creación del Instituto de Investigaciones Sociológicas, dependiente de tal Universidad; en 1975, el

convenio entre la UNAM y la Universidad Autónoma de Baja California para apoyar la creación del Centro de Investigaciones Históricas; la colaboración y apoyo brindados al Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas, que se encuentra en esa zona.⁴

A principios de los ochentas, la reducción del subsidio a la Universidad y de su presupuesto real, trajeron consigo la disminución del apoyo brindado por la UNAM al proyecto descentralizador de la investigación humanística. En 1985 se realiza un nuevo esfuerzo en este sentido cuando se crea, en la ciudad de Cuernavaca, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), ubicado en el campus de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, que queda adscrito a la UNAM. El CRIM representa una modalidad de apoyo a la descentralización distinta a las que hasta ese momento se habían emprendido en el Subsistema.

Además de la dependencia mencionada, en los últimos veinte años se crearon otras cinco, bajo la forma institucional de Centros: el Centro de Estudios sobre la Universidad (1976); el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (1979); el Centro Universitario de Investigación Bibliográfica (1981); el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (1986) y, en 1989, el Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América. Con excepción del Universitario de Estudios Bibliotecológicos, ninguno se orienta al desarrollo de una disciplina específica, sino que más bien son estructuras multidisciplinarias.

Puede observarse entonces que, desde hace más de 20 años, en el Subsistema de Humanidades, cesó el proceso de expansión de la estructura de investigación por disciplinas y que, posteriormente, cada uno de los centros que fueron creados debe su existencia a situaciones político-administrativas diferentes en las que puede advertirse la búsqueda de nuevos modelos de organización académica.⁵

Así, en la UNAM la política de diferenciación académica de la investigación humanística ha estado ligada a la expansión de la estructura. Esta forma de diferenciación parece constituir el elemento clave para comprender cómo la Máxima Casa de Estudios, a través de los distintos rectorados, ha tratado de responder, por un lado, a las exigencias de desarrollo de cada disciplina y de sus comunidades y, por otro, a la política científica del país y sus requerimientos.

2. Características de las plantas académicas y diferenciación institucional

El proceso de institucionalización de la investigación humanística en la UNAM ha estado acompañado del establecimiento y adopción de un conjunto de normas y principios que rigen la vida universitaria y la actividad académica.

En lo que se refiere a la organización de las plantas académicas y a los atributos de sus miembros, el *Estatuto del Personal Académico* (EPA) constituye el marco general de referencia. En este Estatuto se plasma un modelo flexible de división del trabajo académico que separa al personal que se dedica principalmente a la investigación (adscrito a institutos y centros) del que se aboca a la docencia (en facultades y escuelas). En el caso de la investigación, se reconocen dos tipos de trabajadores (figuras académicas): investigadores y personal de apoyo; a éstos últimos, se les diferencia en ayudantes de investigador y técnicos académicos.

El *Estatuto del Personal Académico* contiene las pautas generales de evaluación de los individuos. Establece las características y las obligaciones que se deben cumplir para ocupar un determinado puesto dentro de la jerarquía académica. El nivel de estudios, la experiencia, la obra publicada y el cumplimiento del compromiso docente por parte de los investigadores, representan cuatro elementos básicos de evaluación institucional. De la evaluación de los

individuos, se pasa a la evaluación de las plantas académicas y desde allí, se realizan comparaciones entre dependencias. De esta manera, muchas veces, se ha inferido sobre la diferenciación institucional, vinculada con distintas posibilidades de producción y calidad académica en las dependencias.

Como lo evidencian los datos del cuadro 1, los institutos y centros del Subsistema de Humanidades, registran disimilitudes en lo que se refiere a las características de sus plantas académicas. El tamaño de éstas, la participación relativa de personal de apoyo (técnicos académicos), y los atributos académicos del personal, registran diferencias importantes.⁶

Podría pensarse que las diferencias en las fechas de creación de las dependencias, se relacionan con las disimilitudes antes mencionadas, ya que el logro de metas y objetivos y la consolidación de proyectos académicos, requieren de un mínimo de años de operación. Sin embargo, debido a la heterogeneidad interna del Subsistema, éste lapso mínimo, ha variado por dependencia, de acuerdo con un conjunto de aspectos ligados a situaciones y condiciones académicas y políticas específicas. El proceso de conformación de las plantas y la constitución de comunidades académicas han seguido dinámicas particulares y por tanto, no pueden reconocerse tendencias de desarrollo generales.

El argumento anterior se refiere a un proceso y por tanto, su comprobación no puede apoyarse en observaciones de un sólo punto del tiempo que no consideren los flujos de personal registrados en las dependencias desde su creación. Sin embargo, los coeficientes de correlación del cuadro 4 permiten apreciar que, en la actualidad (1986), las relaciones de la antigüedad de la dependencia con el tamaño y la composición de su planta académica, no resultan significativas. En cuanto a este último aspecto, podría anotarse, sólo como tendencia, que los institutos con más años de creación cuentan con menor participación de técnicos académicos.

En lo que respecta a los atributos de los recursos humanos, tampoco existe evidencia de relación con la formación académica del personal o con su participación en la docencia. De hecho, — con todo y que el indicador de correspondencia con antigüedad del personal resulta ser de .57 — no puede afirmarse que las dependencias que fueron creadas primero cuenten con los investigadores con más años de trabajo en la UNAM.⁷

Queda claro entonces, que entre las dependencias existe otra forma de diferenciación institucional que va más allá de la expansión de la estructura para dar cabida a nuevas disciplinas y campos de estudio, y que es independiente de la fecha de creación. Esta forma de diferenciación alude a las características de las plantas académicas y permite llevar a cabo comparaciones entre dependencias, conforme a criterios generales de evaluación institucional.⁸

3. Modelos académico-institucionales

Si partimos del hecho primordial, reiterado a lo largo de este estudio, que se refiere a la heterogeneidad y especificidad de valores y formas de trabajo entre cada comunidad, es evidente que los modelos de organización académica no pueden encerrarse en una clasificación unilateral, ya que hacerlo, empobrece la realidad. Sin pretender encasillar a las dependencias en un catálogo cerrado y definitivo, con el fin de captar la complejidad de la diferenciación académico-institucional utilizaremos la técnica estadística de “conglomerados” para identificar “grupos de diferenciación”.

Los grupos encontrados los identificamos con lo que denominamos modelos académico-institucionales. A través de este concepto tratamos de reconocer que a pesar de la heterogeneidad organizativa derivada de las especificidades de las disciplinas y campos de estudio, pueden establecerse rasgos comunes a algunas dependencias. Estas coinciden-

cias, por supuesto, son producto de un conjunto de factores de distinta índole que tienen que ver, tanto con el desarrollo de las disciplinas y la organización del trabajo académico, como con las políticas locales e institucionales de distribución y administración de recursos. Por ejemplo, el tipo de investigación que predomina en la dependencia (básica o aplicada), la existencia de estructuras internas que consideran áreas de apoyo técnico, contratación de técnicos académicos en lugar de ayudantes,⁹ adopción de determinadas áreas de investigación, apoyo prioritario a líneas específicas de investigación, etcétera.

Para construir los grupos utilizamos los datos del cuadro 1. Esta información se refiere a las características que, de acuerdo al EPA, deben ser tomadas en cuenta para evaluar al personal. Pretendemos ligar estos grupos con la discusión de la coexistencia de dependencias con distinta capacidad para atraer recursos de alto nivel y contar con apoyos. Por esta razón, incorporamos al análisis la información sobre proporción de miembros del SNI en las plantas académicas. A últimas fechas, esta característica se ha convertido en un elemento de evaluación interna (aunque no legislada) y externa de la calidad de los investigadores y de las dependencias.

Por medio de la utilización de la técnica estadística antes mencionada podemos reconocer dos grandes grupos de dependencias (gráfica 1):

1. Formado por los institutos de investigaciones Filosóficas e Históricas
2. integrado por cinco subgrupos:
 - 2.1 Institutos de Investigaciones Jurídicas y Estéticas;
 - 2.2 Antropológicas, Sociales y Filológicas;
 - 2.3 Investigaciones Económicas
 - 2.4 Bibliográficas y
 - 2.5 Centros de investigación.¹⁰

Como ya mencionamos, los grupos se relacionan con diferencias en cuanto a algunas características de las plantas académicas de las dependencias. Estas desemejanzas pueden vincularse con distintas probabilidades de contar con apoyos y financiamientos, ahora que las líneas de política actual plantean realizar evaluaciones de las dependencias y, con base en esto, canalizar los recursos.¹¹

Es necesario aclarar, que el orden de los "grupos" o asociaciones en el gráfico anterior, así como la altura de las líneas que representan cada dependencia no tienen un significado que se aplique directamente a nuestro análisis. Más bien, permiten observar la heterogeneidad de los "modelos académico-institucionales" en cuanto a la relación que guardan con los parámetros de evaluación que comúnmente se utilizan. Así, de acuerdo con tales parámetros, las instituciones del Grupo 1 cuentan con plantas académicas cuyas características favorecen la canalización de recursos y asignación de apoyos. Los del grupo 2, tienen menores probabilidades de ser evaluados como "de excelencia" y, al interior, los subgrupos muestran una variedad que se relaciona con las posibilidades de participar en distintas acciones de política. Por ejemplo, si se decidiera apoyar a los institutos con menor proporción de posgraduados (establecer un programa de superación), los Institutos de Investigaciones Económicas y Bibliográficas serían los más beneficiados.

GRUPO 1. Institutos de Investigaciones Históricas y Filosóficas.

Estos dos institutos se caracterizan por tener plantas académicas relativamente pequeñas. En 1986, Investigaciones Filosóficas contaba con 33 académicos (4% del total del Subsistema) y el Instituto de Investigaciones Históricas con 37 (4.5%).

Las disciplinas que dan nombre a estas dependencias gozan de tradición en el terreno institucional de la investigación humanística en México (COMECOS, 1984) y su desarrollo ha estado ligado muy claramente a la práctica académica. Su antigüedad como institutos en la UNAM, se remonta a los años cuarenta, al igual que otros, pero antes de esa fecha, la investigación histórica y la filosófica contaban ya con un alto grado de institucionalidad y profesionalismo (UNAM, 1978).

Las características mencionadas repercuten en los atributos generales de las plantas académicas de los institutos. Por ejemplo, la orientación académica de estas disciplinas se refleja en el nivel de estudios de sus miembros. La escolaridad alcanzada da cuenta de etapas, metas y logros que rigen "la carrera de vida" en cada comunidad. En las dos dependencias que ahora nos ocupan, pero sobre todo en la de Investigaciones Filosóficas, se registran altos porcentajes de académicos con estudios de posgrado en el Subsistema (72 y 43 % respectivamente), los que, en su mayoría, son doctores.

Por su parte, las actividades docentes del personal de estas dependencias indican la lógica y el espíritu académicos de las comunidades. En 1986, el 85% de los investigadores adscritos a Filosóficas y el 81% en Históricas, realizaron este tipo de labores en dependencias de la propia UNAM (principalmente en la Facultad de Filosofía y Letras). Estos porcentajes son considerablemente altos cuando se comparan con el valor promedio en el Subsistema (59%).

La composición por figuras académicas da cuenta de formas de trabajo en donde casi no ha sido incorporado personal que realice labores de apoyo a los proyectos de investigación. En 1986, en el Instituto de Investigaciones Filosóficas, la proporción de técnicos en la planta académica era de 9% y en Históricas de 13%.

En estos dos institutos es en donde el personal académico tiene el mayor número promedio de años de trabajo en la UNAM. En Históricas, el valor del indicador es 20 años y en Filosóficas 14. Este hecho seguramente ha repercutido en las formas y estilos de investigación que se adoptan en cada uno de ellos; sobre todo en el primer Instituto que se caracteriza por tener un alto grado de homogeneidad en lo que respecta a la antigüedad de los miembros de su planta académica.¹² En Filosóficas, en cambio, si bien el personal con antigüedad académica tiene un gran peso, también existe un importante número de investigadores de reciente ingreso. Este último dato indica diferencias importantes en lo que se refiere a la política reciente de reposición de cuadros y dinámica de crecimiento.

Habría que mencionar que hasta 1986, estos institutos contaban con la mayor participación relativa de sus investigadores en el SNI (64% en el Instituto de Investigaciones Históricas y en Filosóficas el porcentaje era del 69%). Este hecho puede explicarse a partir de la escolaridad, experiencia académica y participación en la docencia por parte de los investigadores, lo cual favorecen el ingreso al SNI (cuadro 3 de correlaciones). No cabe duda, sin embargo, que existen otros elementos que influyen en este aspecto.¹³ Estos elementos incluyen, entre otros, la decisión de los investigadores a presentar su candidatura, por un lado, y, por otro, la concepción de los evaluadores en torno al apoyo que debe ser otorgado a determinadas disciplinas, temas, dependencias e incluso, investigadores.

GRUPO 2.1 Institutos de Investigaciones Estéticas e Investigaciones Jurídicas.

En cuanto al número de académicos, los Institutos de Investigaciones Jurídicas y Estéticas, se caracterizan por ser de tamaño "medio", aunque en términos proporcionales es

claro que el primero es considerablemente mayor al segundo. En 1986, el personal académico adscrito a Jurídicas ascendía a 79 (10 % del total) y a 63 (8%) en Estéticas.

En nuestro país, el Derecho y la Estética gozan de reconocimiento dentro de la vida política y cultural. En los institutos de la UNAM donde se cultivan, han laborado investigadores de talla y prestigio internacionales cuya producción jurídica y artística han sido de gran trascendencia, tanto para el desarrollo y avance de sus disciplinas, como para la identificación y resguardo de valores y normas nacionales.

Estos dos institutos tienen una participación relativamente alta de técnicos académicos (46% en Estéticas y 41% en Jurídicas). La necesidad de contar con personal de apoyo es clara cuando se piensa en el patrimonio artístico nacional a cargo de los investigadores de Estéticas. Por su parte, la práctica del Derecho se basa, entre otras cosas, en la consulta de numerosas fuentes documentales y de información, lo cual ha requerido que los investigadores y sus proyectos estén debidamente apoyados por técnicos especializados.

En términos de escolaridad, en ambos institutos la proporción de posgraduados alcanza un 40%, y de éstos, cerca del 45% son doctores. Los indicadores de la participación docente de los investigadores registran 79% en Jurídicas y 62% en Estéticas. De esta manera, nos encontramos frente a dos institutos en donde, si bien no todos los investigadores cumplen con su obligación docente, la mayor parte de ellos sí lo hacen y colaboran con las escuelas y facultades de la propia UNAM (principalmente en las de Derecho, y de Filosofía y Arquitectura, respectivamente).

Otro rasgo común a estas dependencias parece ser el reciente ingreso de un número importante de académicos. Si bien en ambos casos, la antigüedad promedio del personal es cercana a los diez años, los datos del *Censo de 1986* indican que, para esa fecha, la mayor parte de los miembros de la planta eran de reciente ingreso (menos de cinco años). En

el caso de Investigaciones Jurídicas, 22 de los 79 académicos tenían menos de tres años de haberse incorporado al personal académico de la UNAM.

Por lo que toca a la participación en el SNI, el 50% de los investigadores de Jurídicas tenía la membresía y en Estéticas la proporción correspondiente era de 43%. Llama la atención la diferencia relativamente significativa que registra este indicador de un instituto a otro, ya que como hemos podido observar, las características académicas de sus plantas son comparables. A este respecto podría argumentarse que en Jurídicas encontramos mayor participación docente entre los investigadores. Sin embargo, también parece válido atribuir esta diferencia a la destacada participación que en México han tenido los abogados en los espacios de decisión de política científica.

GRUPO 2.2 Institutos de Investigaciones Antropológicas, Sociales y Filológicas.

El desarrollo y proceso de institucionalización de cada una de las disciplinas que dan nombre a estos tres institutos, han estado ligados a situaciones y condiciones académicas y políticas específicas que no sería posible referir en este estudio, pero que se encuentran ampliamente documentadas en el libro *Las Humanidades en México*, editado por la UNAM.

Con relación a la cantidad de académicos, en 1986, Sociales contaba con 72, Antropológicas, con 82 y Filológicas, que por lo demás es la dependencia más grande del Subsistema, tenía un total de 116 miembros.

La composición por figuras académicas muestra diferencias en los modelos organizacionales de estas dependencias. Si bien en ninguno de los tres casos la participación de los técnicos se ubica por encima del 35%, en Antropológicas el indicador se encuentra cercano a este porcentaje

(32%), en Filológicas es de 20% y, en *Sociales*, alcanza tan sólo un 13%.

En cambio, en lo que a escolaridad del personal se refiere se observa homogeneidad. En las tres dependencias, cerca de un 60% del personal había estudiado un posgrado y de éstos en Filológicas, el 43% eran doctores. Este indicador en el Instituto de Investigaciones Sociales era del 43% y en Antropológicas el 36%.

En cuanto a la experiencia académica de los miembros del personal y a la política de reposición de cuadros, en estos institutos también existe homogeneidad. La antigüedad promedio de las plantas toma valores entre 13 en *Sociales* y 9 en Antropológicas y, en los tres casos, casi no ingresaron nuevos académicos entre 1982 y 1986.

No resulta extraño que en 1986, la planta académica del Instituto de Investigaciones Antropológicas fuera la que contaba con la mayor participación relativa en el SNI. La disciplina que cultiva, sus principales líneas de orientación y algunos miembros de su comunidad, han gozado de prestigio en el terreno de la política académica nacional y han participado en las comisiones de evaluación. En 1986, esta dependencia alcanzó un porcentaje de participación del 60, mientras que Investigaciones Filológicas y Sociales, con todo y que ocupan un espacio preponderante en el campo nacional de desarrollo de las disciplinas correspondientes (UNAM, 1978), en ese año, contaban con un 38 y 33%, respectivamente.

GRUPO 2.3 Instituto de Investigaciones Económicas.

Para exponer las peculiaridades de este instituto, empezaremos por el indicador que se refiere a la participación en el SNI, aspecto que en los otros casos se incluye en el final de cada apartado. En 1986, solamente un investigador de este instituto contaba con ese apoyo y ni siquiera estaba adscrito

al área de economía, sino que aparecía en geografía. Lo anterior, puede ser consecuencia de la escasa participación de los investigadores en este tipo de programas gubernamentales y, por otro lado, a que independientemente de la calidad académica de los proyectos, y al margen de los atributos académicos de los investigadores, no se canalizan recursos para el apoyo de algunos temas y enfoques paradigmáticos.

Con todo, en el Subsistema de Humanidades, la planta académica del Instituto de Investigaciones Económicas ocupa el segundo lugar en cuanto a tamaño. En 1986 tenía 113 miembros, que representaban el 14% del total.

La expansión del Instituto, tuvo lugar en la década de los setentas cuando en el país, además de experimentarse una sensación de auge, se reconoce el enfoque económico como indispensable en todo tipo de análisis. Más tarde, en los ochentas, con la crisis, la incorporación de nuevos académicos a este instituto se redujo. Esta dinámica de crecimiento se expresa claramente en los indicadores de antigüedad de los académicos: el promedio y el valor de la moda tienen significaciones coincidentes.

La planta académica se encuentra integrada principalmente por investigadores y la participación de técnicos también resulta importante. En 1986, el 35% de su planta académica estaba representada por técnicos, lo que es resultado del papel fundamental de la informática y estadística para el desarrollo de la economía, así como de la labor de edición y publicación que se lleva a cabo en este instituto.

La participación docente del personal académico refleja una cierto grado de desvinculación entre las estructuras docentes de la UNAM y el instituto. De acuerdo con los datos proporcionados por los académicos, en 1986, el 47% de los investigadores impartía cursos o dirigía alguna tesis.

En cuanto a la formación académica del personal, en 1986, solamente el 16% había cursado un posgrado y de

éstos, la mayor parte tenían estudios de maestría y especialización (68%). La legislación universitaria establece que para ocupar el nivel de investigador asociado B (que es apenas el segundo peldaño en la carrera de investigador) es necesario tener la maestría o estudios similares, y para titular, en cualquiera de sus niveles, se precisa el grado de doctor. En el caso de técnicos académicos, las categorías superiores también requieren del posgrado. De aquí, que el nivel general de estudios de los académicos del Instituto de Investigaciones Económicas dificulte su promoción, en apego estricto a la norma universitaria y las posiciones superiores de las figuras académicas se alcancen recurriendo a "equivalencias" que si bien se contemplan en el EPA, suponen varios años de trabajo y producción académica. Esta forma de evaluación se presta a interpretaciones subjetivas y muchas veces no resulta clara ante apreciaciones externas que la demeritan y brindan poco reconocimiento a la investigación que se realiza bajo estas condiciones.

GRUPO 2.4 Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

En 1986, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas contaba con 95 académicos, cifra que representaba el 11.6% del total del Subsistema.

El Instituto tiene a su cargo dos finalidades esenciales: apoyar por una parte, la labor de organización y servicio de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales y, por otra, desarrollar investigación bibliográfica. La importancia de la participación de los técnicos académicos en el cumplimiento de estas finalidades se expresa claramente en que tres cuartas partes de la planta tiene esta categoría, siendo este instituto el único en el Subsistema donde la cantidad de técnicos es mayor a la de investigadores.

La bibliotecología es una disciplina que se ocupa de reunir, organizar, difundir y recuperar la información que se

encuentra en las formas impresas de transmisión del conocimiento. Su desarrollo se encuentra vinculado al de la informática y por lo tanto en los últimos años se ha enfrentado a un proceso continuo de transformaciones y cambios en sus metodologías y posibilidades de investigación. El personal que se dedica a su cultivo, requiere actualizarse constantemente por lo que las necesidades de formación académica de la comunidad de este instituto es diferente al del resto.

El personal académico de esta dependencia universitaria es muy heterogéneo. Algunos académicos (18%) tienen preparación de posgrado; los restantes forman un personal que cuenta con estudios profesionales, técnicos y bachillerato.

La información sobre antigüedad del personal indica que la mayor parte tiene 7 años en la UNAM y que existen muy pocos académicos que han permanecido adscritos a este instituto, desde que se creó en 1967. En lo referente a la participación en el SNI, en 1986, cuatro de sus 22 investigadores tenían el nombramiento de investigador nacional.

GRUPO 2.5 Centros de Investigación.

Mencionamos en la primera parte de este trabajo que las dependencias que fueron creadas e integradas al Subsistema de Humanidades a partir de la década de los setentas, tomaron y conservaron la denominación de centros. Actualmente, cinco de las quince dependencias del Subsistema operan bajo el esquema académico de Centro. La investigación que se realiza en cada uno de ellos no se orienta sobre la base de una disciplina específica, sino que se incarta en campos de conocimiento y áreas inter y multidisciplinarios.

En términos de diferenciación institucional, el rasgo característico de los centros de investigación lo constituye su forma de gobierno. El *Estatuto General de la Universidad*, en el título tercero titulado "Del Gobierno", se establecen

diferencias entre centros e institutos que permiten explicar ciertos rasgos particulares de las plantas académicas de estas dependencias.

La dinámica de evolución de algunos de los centros y la reciente creación del de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, impiden que la información estadística referida a 1986, dé cuenta de las características principales de las plantas académicas y sus formas de organización. No obstante, los datos del cuadro 2 posibilitan la caracterización y análisis, aunque sea de manera limitada.

Para 1986 cuatro centros formaban parte del Subsistema. En ellos se encontraba el 13% del personal académico del mismo. El más grande en cuanto a volumen de su planta académica era el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), mismo que también tenía más años de haber sido creado. Este Centro contaba con un total de 46 miembros; el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) con 27; el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CECYDEL) 19, el Centro de Investigación Interdisciplinaria en Humanidades (CIH) con 8 y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) con 3. Aquí hay que recordar que la fuente de información utilizada sitúa al personal académico en su dependencia de adscripción, que puede ser diferente a su lugar de trabajo, sobre todo en los casos de centros de nueva creación.

En efecto, los datos sobre la antigüedad del personal parecen constituir un elemento de importancia para el análisis de la forma en que se constituyeron estas dependencias. El indicador promedio tiende a ser superior a la antigüedad de los centros, lo que muestra que se formaron a partir de grupos de investigadores adscritos a otras dependencias de la UNAM. Así, el reducido número de académicos que aparecen registrados en el CRIM, por ejemplo, se debe principalmente a que para la fecha del Censo, todavía no se

concluían los trámites administrativos para el cambio de adscripción de algunos académicos.

En 1986 en los centros del Subsistema de Humanidades habían relativamente pocos académicos con doctorado. De hecho, en todos ellos más de la mitad del personal no contaba con estudios de posgrado y la proporción de doctores alcanzaba proporciones entre el 19% (en el CESU) y el 38% (en el CECYDEL). Así, hasta la fecha de referencia de los datos, en términos del nivel de estudios del personal, los centros parecen diferenciarse de los institutos por tener menos proporciones de doctores.

En los centros, los técnicos académicos tienen una participación relativamente alta. Esto pudiera estar indicando que los esquemas de trabajo académico son más diversificados en la medida que incorporan personal de apoyo. Sin embargo, la participación de técnicos académicos pudiera ser producto de la crisis económica — que afectó más directamente a las dependencias que tenían pocos años de haber sido creadas, cuando ésta se recrudeció (1982). Algunas veces no se ha contado con las plazas para contratar investigadores y se ha optado por contratar técnicos académicos que “pesan menos sobre el presupuesto universitario”. Por otro lado, los centros fueron creados prácticamente sin la posibilidad de hacer uso de la categoría de Ayudante de investigador y, como consecuencia, la contratación de técnicos puede ligarse a una política de formación de investigadores. Muchas veces, esta categoría es vista como transitoria, como un parteaguas a partir del cual se puede continuar como tal, o bien, una vez cubiertos ciertos requisitos, pasar a ser investigador.

En cuanto a la participación en el SNI, hasta 1986, encontramos pocos académicos de los centros del Subsistema de Humanidades de la UNAM. De acuerdo con los datos de nuestra fuente, 3 investigadores del CESU, 2 del CECYDEL, 2 del CRIM y 2 del CIH tenían la membresía.¹⁴

Para finalizar lo referente a los centros, haremos mención a otro elemento de importancia y que es el referido a la vinculación con la docencia. En 1986, cerca del 50% de los investigadores de los centros participaban en labores docentes dentro de la propia UNAM.

Así, desde los años setentas, los centros se han convertido en la forma estructural que predomina en la UNAM para la expansión de la estructura de investigación en ciencias sociales y humanidades. Las disimilitudes respecto de los institutos van más allá de un simple cambio de terminología. Una forma específica de gobierno, estructuras pluridisciplinarias, plantas académicas relativamente más reducidas, modelos de trabajo más diversificados parecen ser los principales elementos de diferenciación. No obstante, hasta 1986, no había evidencia de que estos elementos influyeran en las características del personal y su compromiso con la institución, en lo que se refiere a la formación de nuevos recursos.

4. Calidad, descentralización y diferenciación académica

Los resultados hasta aquí encontrados muestran diferencias en términos de distribución y atributos de los recursos humanos en las dependencias del Subsistema de Humanidades de la UNAM. Pudimos observar que a pesar de la existencia y operación de normas generales de evaluación académica (por ejemplo el EPA), la heterogeneidad inherente al desarrollo de las ciencias sociales y humanidades han provocado que las características de las plantas académicas sean diversas y se encuentren disimilitudes en la forma de organización de los recursos humanos.

Resulta frecuente que los instrumentos de política científica y tecnológica no tomen en cuenta la heterogeneidad del trabajo académico y establezcan normas y requisitos que no se aplican a la diversidad disciplinaria. Como conse-

cuencia, no se ha dado un apoyo integral al Subsistema de Humanidades y algunas dependencias casi no han gozado de su beneficio.¹⁵

A pesar de lo anterior, el Subsistema de investigación humanística de la UNAM y su comunidad han respondido a los requerimientos de la política nacional de ciencia y tecnología. Al analizar retrospectivamente el proceso de expansión de la estructura, pudimos darnos cuenta de algunos de estos esfuerzos. Por ejemplo, en la época en la que los recursos gubernamentales que recibidos por la UNAM se incrementaron en términos reales, se crearon nuevas dependencias que por su orientación (multidisciplinaria) facilitaban el cumplimiento de las recomendaciones y prioridades de la política nacional de ciencia y tecnología. Por su parte, las comunidades de los institutos se mostraron dispuestas a apoyar la política de descentralización y varios investigadores participaron en programas académicos de instituciones de provincia.

Por otro lado, con la aparición del SNI, los parámetros empleados en este sistema han permeado la evaluación interna en el Subsistema y actualmente ser "investigador nacional" forma parte de los criterios (no expresos) que se utilizan para decidir el ingreso y promoción de los investigadores e inferir sobre la calidad del trabajo que se realiza en las dependencias. De esta forma, se propicia, por un lado, que la investigación se realizaba en las dependencias se oriente hacia lo que se considera prioritario en términos de los planes y programas gubernamentales y, por otro, se crea un espíritu de productividad y competencia entre los académicos de acuerdo con los estándares fijados por organismos externos.

La adopción de estas acciones en la UNAM no siempre ha redundado en el fortalecimiento de la estructura de investigación humanística, ni en una mejor calidad académica. La búsqueda de este atributo (la calidad) constituye una

meta prioritaria en el proceso de cambio y transformación planteado en el actual modelo modernizador de la educación y la investigación.

En efecto, como parte de las “acciones principales” de la política de modernización del gobierno actual, se menciona el “impulso a la evaluación de la investigación científica, humanística y tecnológica”. Para ello,

se establecerá una comisión permanente ...cuya función primordial sea definir patrones de calidad y vigilar su adopción. De acuerdo con esto, se establecen como metas: definir las áreas prioritarias de investigación y determinar los centros de investigación que se fortalecerán como centros de excelencia.¹⁶

La diferenciación institucional, observada a lo largo del presente texto, que se refiere a desigualdades en cuanto a atributos de los académicos que conforman las plantas de los centros e institutos, permite advertir que las posibilidades de que el Subsistema de Humanidades sea apoyado de forma integral es muy pequeña. La heterogeneidad inherente a las disciplinas que se cultivan y a su desarrollo institucional difícilmente será tomado en cuenta. Por ello, antes de que las dependencias que conforman el Subsistema de Humanidades de la UNAM caigan bajo el juicio de políticos, funcionarios o académicos que definan las dependencias de investigación que se fortalecerán como centros de excelencia, es menester que se apoye su base colegiada. Los consejos internos, comisiones dictaminadoras, consejos técnicos, etc., constituyen un sistema de decisiones académicas que permiten ligar las realidades locales con el marco institucional y nacional. Bajo este sistema de decisiones, la evaluación del trabajo académico parte de la heterogeneidad. Los cuerpos colegiados se constituyen como el órgano de integración institucional, el cual asegura que, más allá de la especificidad de las prácticas académicas en todas las

dependencias, impere como norma, la búsqueda de la calidad en la investigación y en su producción.

Así, en lugar de dar paso a órganos centralizados que basen la evaluación en un sistema de contabilidad de méritos, debe emplearse un verdadero sistema de supervisión en el que las decisiones no estén reservadas a “cuerpos externos”, sino a una pluralidad de académicos que tienen cierto nivel de reconocimiento y experiencia en sus propias comunidades. Sólo de esta forma, la evaluación académica tenderá a tomar en cuenta factores cualitativos, en términos de contribución al conocimiento y desarrollo de las disciplinas, búsqueda de nuevos temas o enfoques, trayectoria y esfuerzo de los investigadores, por ejemplo.

Para que los cuerpos colegiados puedan cumplir sus funciones y operen como verdaderos “círculos de calidad”, se requiere hacer efectivo el reto de la descentralización, planteado como estrategia en los planes y programas del actual gobierno.¹⁷ En el ámbito de la investigación, y en general de las actividades académicas, la descentralización no debe restringirse a la distribución de las unidades de investigación de acuerdo con una acción federativa. En la organización de una efectiva estructura de investigación moderna, la voluntad para descentralizar la autoridad es un aspecto primordial. Los grupos centrales, por más información que tengan, son incapaces de entender los innumerables y distintos operativos de campos profesionales diversos. En la UNAM, el proceso de toma de decisiones debe encaminarse hacia las comunidades representadas en cuerpos colegiados, precididos por académicos que gocen de respeto, capacidad y experiencia reconocida. Lo que no quiere decir que deba tenderse hacia la homogeneidad institucional, o que no deba existir planeación y evaluación de las actividades académicas.

Por el contrario, estamos de acuerdo que ante las perspectivas actuales de competencia e integración interna-

cional, es menester establecer sistemas de evaluación de las actividades académicas. Sin embargo, creemos que quienes ocupan los principales puestos políticos, académicos y administrativos, deben limitarse al establecimiento de grandes marcos de trabajo y a motivar el fortalecimiento del sistema nacional de investigación en su conjunto, delegando autoridad de evaluación y decisión en los cuerpos colegiados de las dependencias, a los cuales, por supuesto, hay que tenerles confianza. Sólo de esta manera emergerá desde dentro, desde una variada complejidad de dependencias, disciplinas y grupos interdisciplinarios, la voluntad para diferenciarse libre, abierta y aun progresivamente para alcanzar los objetivos de la "modernización".

En el nuevo marco económico que se vislumbra, la diferenciación académica-institucional se define como la forma de competencia entre universidades, a una escala internacional. Si la UNAM y nuestras instituciones nacionales no logran restaurar la vida colegiada, ofrecer las condiciones necesarias para realizar un trabajo académico de calidad y convertirse en mercados de trabajo competitivos, es probable que los mejores investigadores emigren al exterior o se concentren en unas cuantas dependencias declaradas como "centros de excelencia". En el mejor de los casos, si los investigadores permanecen en sus dependencias sin que se modifique la forma en que se distribuyen los recursos destinados al apoyo de la ciencia y tecnología, puede esperarse que se incremente la proporción de proyectos de ciencias sociales y humanidades que reciben financiamientos de agencias y fundaciones internacionales. Estas serán las que definan la orientación de lo que, en México, debe investigarse en estas áreas.

Cuadro 1

Características de las plantas académicas de las dependencias del subsistema (1986)

Dependencias	Antigüedad		Personal académico		Antigüedad		Posgrado		Particip. en		% SNI */
	Total	% Tec. Acad.	Media	Moda	% Posgrado	% Doc./Posg.	Docencia	% SNI			
Inst. de Inv. Antropológicas	13		9	10	0.32		0.58	0.36	0.62	0.61	
Inst. de Inv. Bibliográficas	19		8	7	0.75		0.18	0.06	0.48	0.18	
Inst. de Inv. Económicas	50		11	13	0.35		0.16	0.32	0.62	0.01	
Inst. de Inv. Estéticas	46		10	4	0.46		0.39	0.44	0.47	0.43	
Inst. de Inv. Filológicas	13		11	13	0.20		0.55	0.45	0.56	0.38	
Inst. de Inv. Filosóficas	46		14	4	0.09		0.72	0.58	0.85	0.69	
Inst. de Inv. Históricas	41		20	19	0.13		0.43	0.75	0.81	0.64	
Inst. de Inv. Jurídicas	46		9	8	0.41		0.40	0.47	0.79	0.50	
Inst. de Inv. Sociales	56		13	10	0.13		0.61	0.43	0.48	0.33	
Ctro. Coord. y Dif. Est. Lat.	7		6	2	0.47		0.42	0.38	0.48	0.22	
Ctro. de Est. sobre la Univ.	10		8	7	0.32		0.45	0.19	0.50	0.11	
Ctro. Univ. de Inv. Biblio.	5		8	10	0.37		0.33	0.22	0.49	0.00	

Fuente: II Censo del Personal Académico de la UNAM, 1986.

Directorio del Sistema Nacional de Investigadores. años: 1984, 1985, 1986.

*/ Esta variable se incluye debido a que se utiliza en el apartado 3. Por el momento no se incorpora al análisis. Nota: No se tomaron en cuenta los centros: CRIM, CIH y CISEUA por ser no contar con información.

Recursos en las dependencias del Subsistema de Humanidades de la UNAM, 1986

Centros e Institutos	Año de creación (2)	Presupuesto 1986 (3)		Figuras académicas (1)			Posgrado (1)			Proyectos desarrollo (4)	Membresías SNI (5)	Particip. docencia (1)
		Total	Inves.	Téc. acad.	Otros	Total	Media	Moda	Total			
Total		5040546	479	280	66	353	69	130	154	672	162	435
Coord. de Humanidades	1945	317439	11	2	21	24	1	3	20			
Inst. de Inv. Antropológicas	1973	439392	45	26	9	47	4	26	17	83	27	52
Inst. de Inv. Bibliográficas	1967	279456	22	72	1	18	8	9	1	21	4	36
Inst. de Inv. Etnológicas	1940	575946	67	40	6	13	4	5	6	72	1	53
Inst. de Inv. Filosóficas	1936	324017	30	29	4	10	11	11	11	40	13	38
Inst. de Inv. Lingüísticas	1973	635070	88	24	4	13	4	7	28	29	33	70
Inst. de Inv. Matemáticas	1940	247455	26	5	7	14	1	9	14	38	18	28
Inst. de Inv. Sociológicas	1945	34310	25	3	7	19	20	4	12	45	16	30
Inst. de Inv. Jurídicas	1940	517102	44	33	2	8	9	12	5	15	22	59
Inst. de Inv. Políticas	1930	502310	72	10	5	10	13	6	19	19	19	32
Inst. de Inv. Sociológicas	1979	85673	9	9	1	2	6	4	3	8	2	7
Ciro. Coord. y Dir. Est. Lat.	1985	115385	3	0	0	8	13	4	4	24	2	0
Ciro. Reg. de Inv. Multid.	1976	331614	31	15	0	7	0	1	1	37	3	21
Ciro. de Est. s/ta Univ. Hum.	1986	165171	6	2	0	6	0	1	2	20	0	0
Ciro. Univ. de Inv. Biblio.	1981	161410	15	10	2	9	5	2	2	20	0	9
Ciro. De Inv. S/BUA	1989											

Fuentes: (1) II Censo del Personal Académico de la UNAM, DGAPA, 1986.

(2) Manual de Organización, SGA, UNAM, septiembre, 1986.

(3) Presupuesto, SGA, UNAM, 1986.

(4) Investigaciones 1986-1987, Subsistema de Investigación Humanística, UNAM, 1986.

(5) Directorio SNI, 1984, 1985, 1986.

Cuadro 3

Coeficientes de correlación lineal									
Var.	1	2	3	4	5	6	7	8*	9
1	1.00	0.17	-0.33	0.01	0.57	0.08	0.38	0.57	0.42
2	0.17	1.00	0.17	0.25	-0.05	-0.14	-0.31	-0.07	-0.22
3	-0.33	0.17	1.00	-0.42	-0.68	-0.71	-0.62	-0.49	-0.44
4	0.01	0.25	-0.42	1.00	0.64	-0.07	-0.02	0.25	-0.02
5	0.57	-0.05	-0.68	0.64	1.00	0.25	0.57	0.75	0.59
6	0.08	-0.14	-0.71	-0.07	0.25	1.00	0.69	0.46	0.39
7	0.38	-0.31	-0.62	-0.02	0.57	0.69	1.00	0.77	0.76
8	0.57	-0.07	-0.49	0.25	0.75	0.46	0.77	1.00	0.74
9	0.42	-0.22	-0.44	-0.02	0.59	0.39	0.76	0.74	1.00

Variables: 1) antigüedad de la dependencia
 2) total de personal académico
 3) investigadores/técnicos
 4) antigüedad del P.A. (promedio)
 5) antigüedad del P.A. (moda)
 6) proporción de P.A. con posgrado
 7) proporción de doctores/investigadores
 8) % investigadores que son miembros del SNI
 9) % investigadores que participan en docencia.

* En esta sección no se analiza esta variable. Se incluye en el cuadro porque en el apartado 3 se hace referencia a ella.

2) Acerca del concepto de diferenciación

El término diferenciación utilizado para calificar una estructura institucional ha sido empleado de diversas maneras. En la UNAM, se ha utilizado diferenciación académica para aludir lo correspondiente a la creación de grupos de investigación y dependencias, con el fin de abordar nuevos temas, problemas y disciplinas. Existe un conjunto de lineamientos de política institucional que contemplan los canales que deben seguirse y los requisitos a cumplir para la aprobación de nuevos grupos de trabajo y dependencias. (*Estatuto general de la UNAM; La universidad en el mundo*, pp. 77).

La bibliografía reciente sobre el tema de Instituciones de Educación Superior utiliza el término diferenciación para referirse a segmentación de acuerdo con criterios de prestigio, reconocimiento y calidad de la enseñanza. Es en este sentido que en el presente trabajo se utiliza el concepto de diferenciación institucional queriendo aludir a las posiciones jerarquizadas que existen en la estructura de investigación humanística de la UNAM. (Véase Tedeeco, 1987 y Solari, 1986.)

3) Definición de variables y fuentes de información

- *Personal académico*: se refiere al número de nombramientos académicos en las dependencias. Fuente: *II Censo del Personal Académico de la UNAM*, (1986).
- *Figuras académicas*: El *Estatuto del Personal Académico de la UNAM* establece cinco figuras: investigadores, profesores de carrera, profesores de asignatura, técnicos académicos y ayudantes. En los centros e institutos de investigación las figuras asociadas a los nombramientos son las de investigador, técnico y ayudante. Para fines del presente estudio sólo se tomaron en cuenta. En el pre-trabajo sólo se hace la observación de que no se tomaron

en cuenta los nombramientos de ayudantes pues desde mediados de los años setentas ha privado la política de no utilizar este tipo de contratación y como consecuencia, actualmente su número en el Subsistema de Humanidades es muy reducido. Fuente: *II Censo del Personal Académico de la UNAM* (1986).

- *Antigüedad del personal académico*: Es el número de años efectivos contados por la UNAM a partir de que el académico establece un convenio laboral con la institución para ocupar horas y plazas académicas. En el análisis se utilizaron dos indicadores: el valor promedio y la moda. Fuente: CPA (1986).
- *Máximo nivel de estudios del personal académico*: Se refiere a la escolaridad del académico, independientemente de la obtención del certificado, título, diploma y grado. Utilizamos como indicadores de esta variable: la proporción de académicos con posgrado sobre el total del personal; sobre esta proporción distinguimos los porcentajes que les corresponden a estudios de especialización; maestría y doctorado. Fuente: IICPA (1986).
- *Participación en docencia*: Realización de alguna de dos actividades: impartir clase y dirigir tesis por parte de los investigadores (no se incluye a los técnicos). Solamente se toma en cuenta la participación dentro de la propia UNAM. Fuente: Tabulaciones especiales del II CPA (1986).
- *Número de proyectos por investigador*: Hace referencia al cociente entre el número de proyectos anuales en proceso en cada dependencia y la cantidad de investigadores. Fuente: Investigaciones 1986-1987. Subsistema de Investigación Humanística

- *Participación en el SNI*: Cantidad de investigadores (no se incluyen técnicos) que son miembros del SNI en cada una de las dependencias. Fuente: Directorio SNI (1984, 1985, 1986).

4) Tratamiento estadístico

La técnica de análisis de conglomerados o *cluster* permite la búsqueda de patrones en los datos para, con base en éstos, determinar el “agrupamiento natural” de objetos o individuos similares (Valencia, 1988).

En la realización del presente análisis, a partir de una serie de observaciones acerca de las características de la plantas académicas de los centros e institutos del Subsistema (cuadro 2), aplicamos la técnica de análisis *cluster*, con el fin de identificar grupos de dependencias, de acuerdo con sus esquemas de trabajo académico.

Para poder realizar un análisis *cluster* es necesario seleccionar una medida de distancia entre los grupos que permita decidir cuándo dos objetos (dependencias) están próximos (se parecen). Después de analizar los datos que dan cuenta de las características de los centros e institutos, así como de algunas medidas de distancia posibles (Pearson, Manalanobis, Euclidiana), decidimos utilizar la distancia Euclidiana. Para su cálculo consideramos las medias o centroides de los grupos. De esta manera, obtuvimos el gráfico 1 (dendograma), que permite observar los agrupamientos encontrados.

Además, para enriquecer el análisis de las características de los centros e institutos, formular hipótesis y apoyar algunas afirmaciones, calculamos la matriz de correlaciones que aparece en el cuadro 3.

Notas

- 1) UNAM, 1980. *La Universidad en el mundo*, no.21, p. 77.
- 2) *Evaluación y marco de referencia para los cambios académico administrativos*, UNAM, 1984; *Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México*, UNAM, 1987.
- 3) Antes de esta fecha, los cuatro centros formaban parte de la Coordinación de Humanidades.
- 4) Nos referimos solamente a algunos esfuerzos institucionales llevados a cabo en el marco de las acciones pactadas con el CONACYT. No pretendemos ser exhaustivos ni dar cuenta de relaciones anteriores entre dependencias de la UNAM y otras ubicadas en la provincia, o de acciones individuales de los investigadores.
- 5) Con el fin de organizar y realizar proyectos inter o multidisciplinarios que optimizaran el uso de los recursos institucionales e influyeran en el análisis y solución de problemas nacionales, se creó un nuevo esquema de operación académica bajo la denominación de Programa. En Humanidades se formularon varios de ellos, sin embargo, el único que llegó a operar, fue el Programa Justo Sierra que tuvo una existencia efímera pues, en 1984, pasó a ser el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades.
- 6) No incluimos información sobre “producción académica” (publicaciones) por problemas de comparabilidad de esta variable.
- 7) En el modelo de regresión simple se utiliza el coeficiente de correlación al cuadrado como indicador de la “varianza explicada”. Por tanto, el coeficiente de .57 entre antigüedad de la dependencia y antigüedad del personal académico, implica que la primera variable sólo permite explicar el 32% de la variación de la antigüedad del personal en las dependencias.
- 8) Quisimos incluir el cuadro completo de correlaciones debido a que consideramos que además de lo comentado, los coeficientes permiten observar algunos aspectos interesantes, que por el momento no vamos a analizar, pero que sin duda son de importancia. Por ejemplo, los que se refieren a la participación de técnicos académicos en las dependencias permiten observar el bajo nivel académico y escaso reconocimiento que, en general, tienen los miembros de esta figura en el Subsistema. (Cuadro 3, columna 3.)

- 9) Desde principios de la década de 1970, la categoría de ayudante de investigador cayó en desuso. Si bien la categoría sigue estando determinada en el *Estatuto del Personal Académico* y por lo tanto debería existir la posibilidad de contratar personal con este nombramiento, desde entonces, por razones de índole tanto político como académico-laboral, no se llevan a cabo este tipo de contrataciones.
- 10) En realidad, como lo muestra el gráfico 1, Económicas y Bibliográficas integran un solo grupo y por lo tanto el grupo 2 se compone de 3 subgrupos. Por claridad en el análisis y debido a la clara disimilitud en cuanto a la orientación de la investigación que realizan, optamos por describir de forma separada las características de las dos dependencias. No obstante, debe reconocerse que en términos de las principales características de sus plantas académicas (modelos académico-institucionales) forman un mismo grupo.
- 11) *Programa para la Modernización Educativa*, 1989-1994. pp. 166.
- 12) En esta dependencia el promedio de la variable antigüedad (20 años) coincide con su valor modal.
- 13) De hecho, las correlaciones entre participación en el SNI y personal con doctorado (.66), y antigüedad promedio (.53), muestran que estas variables no explican ni el 60% de la varianza, por lo que influyen claramente otras variables en el ingreso de los investigadores.
- 14) En el caso del CRIM no puede calcularse la proporción de personal en el SNI sobre el total del personal académico ya que, por las razones antes expuestas, en 1986, la fuente de datos empleados no daba cuenta del tamaño de su planta.
- 15) No repasaremos los datos que muestran la distribución diferencial de becas, incentivos, reconocimientos y financiamiento a proyectos de investigación por parte de estas dependencias. Baste con decir, que existe suficiente información que apoya nuestro argumento (consúltese por ejemplo: J. Mendoza *¿A quién le interesan las humanidades?*, o Muñoz y Suárez, *El posgrado de la UNAM: una visión global*).
- 16) *Programa para la Modernización Educativa*, 1989-1994.
- 17) *Op. Cit.* , pp. 164-166.

Bibliografía

- Benítez, R. *Las ciencias sociales en México*. México, COMECOSO-CONACYT, 1987.
- Carnoy, M. "Democratización y burocratización en las Universidades modernas: Notas para un método", *Superación académica y reforma universitaria*. México, UNAM, 1989.
- Clark, B. "Conclusions", *Perspectives on higher education*, Burton Clark (ed), Los Angeles, University of California Press, 1987.
- Clark R., C. "El Sistema de Educación Superior: Modelos organizacionales", *Superación académica y reforma universitaria*. México, UNAM, 1989.
- Estrada, O.H. *Historia de los cursos de posgrado de la UNAM*. México, UNAM, 1983.
- Gouldner, A. *La sociología actual: renovación y crítica*. Madrid, Alianza Editorial, 1979.
- Levy, D. "Las universidades privadas de América Latina: ¿Modelos para la reforma de las universidades públicas?", *Superación académica y reforma universitaria*. México, UNAM, 1989.
- López Cámara, F. "La reforma educativa". En: *Los problemas nacionales*. México, FCPyS/UNAM, 1971 (Serie Estudios, No. 23).
- Márquez, M.T. *10 años del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*, México, CONACYT, 1982.
- Mendoza, Jaime A. *¿A quién le interesa las humanidades?*, Actualidad de la Educación Superior en México, México, 1987.
- Muñoz, H., Suárez, H. El posgrado en la UNAM: Una visión global, *OMNIA*, año 3, número 9, 1987.
- Pérez Tamayo, R. *La segunda vuelta*. México, El Colegio Nacional, 1983.
- Soberón G., y Mayagoitia, H. *Investigación científica y desarrollo tecnológico en la UNAM*. México, Secretaría de Salud, 1986 (mimeo).

SPP. *Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994*. México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1989.

UNAM. *Las Humanidades en México*, México, UNAM, 1980.

Fuentes de información:

UNAM. *II Censo del Personal Académico de la UNAM*, DGAPA, 1986.

UNAM. *Informe Anual* (varios años), DGEA.

UNAM. *Presupuesto, 1986*, SGA.

UNAM. *Manual de Organización*, DGEA, 1982.

UNAM. *Investigaciones, 1986-1987. Subsistema de Investigación Humanística*, C.H, 1987.

SNI. *Directorio, 1984, 1985, 1986*.

COMENTARIOS FINALES

En esta última parte se discuten algunos tópicos esenciales que se derivan de los análisis efectuados en este volumen. Asimismo, se sugieren varias ideas sobre cómo se pueden superar las condiciones actuales que privan en la actividad de investigación en ciencias sociales.

El contenido de los textos que se presentaron podría resumirse en una sola palabra: desigualdad. Esta refiere a las diferencias que existen en las condiciones y capacidades para investigar como una de las principales características del marco institucional de las ciencias sociales.

La desigualdad que priva entre las instituciones que se dedican a estas ciencias es resultado, en parte, de la dinámica académica que imprime lógicas y ritmos de desarrollo a cada disciplina y comunidad, lo que se relaciona con su capacidad productiva. Así, por ejemplo, se requieren cambios en las condiciones de producción para que las disciplinas se extiendan en ramas, se intersecten o se generen nuevas líneas de investigación. Con ello se da lugar al proceso de diferenciación académica instaurándose estructuras de la actividad científica abiertas, flexibles y adaptativas, lo que a su vez impulsa la capacidad de producir conocimiento y propicia la consolidación institucional.

La desigualdad, sin embargo, también responde a diferencias en la disponibilidad de recursos, lo cual se manifiesta en el grado de heterogeneidad de las capacidades productivas que tienen las instituciones de investigación. Esta forma de la desigualdad ha ocurrido, en buena medida, por los cambios en las acciones de la política científica.

Así, podría decirse que al iniciarse los setentas la inversión económica en la infraestructura científica aumentó considerablemente. En ese momento se enfatizó la importancia de la investigación para el desarrollo de México.

El gobierno promovió la expansión de la infraestructura en el territorio mediante la atención financiera.

Las instituciones se asentaron y distribuyeron en el espacio nacional con diferentes modalidades organizativas y capacidades de investigación. De acuerdo con esto y con su ubicación geográfica, las posibilidades para allegarse recursos y consolidarse han estado influidas por los desequilibrios regionales y sociales. Asimismo, por el hecho de que una parte del financiamiento público se dedicó, durante los inicios de los ochentas, a continuar con el establecimiento de más centros. Esta ola expansiva, por así llamarla, ocurrió cuando ya se advertía la recesión económica. También, los recursos se volvieron más escasos por la reducción del gasto público en educación superior y ciencia, lo que trajo impedimentos no sólo para consolidar los avances y la capacidad productora de conocimiento instalada anteriormente, sino además, para que lo recién creado se fortaleciera.

Dicho de otra manera, las acciones de la política gubernamental descansaron principalmente sobre dos ejes: el aumento de tamaño de la planta de investigación y la atención financiera para este propósito. Más recientemente, dada la escasez de recursos, se han instrumentado mecanismos selectivos para su asignación, que en el contexto de los desequilibrios regionales y la heterogeneidad de las capacidades de investigación, provocan una mayor desigualdad institucional, como se argumentó en uno de los textos incluidos en este volumen.

Lo cierto es que ni en la época de la expansión ni en la de las restricciones, se ha tomado en cuenta cuáles han sido las condiciones y necesidades de la dinámica académica para impulsar la investigación social. Se ha impedido, por tanto, que se cree un sistema productor de conocimiento social y humanístico que sea competente, brinde resultados de calidad y pueda diferenciarse académicamente, como

sería deseable para el gobierno, para las instituciones de educación superior y para los propios investigadores.

En una situación donde las realidades institucionales son heterogéneas, la primera tarea es formular e instrumentar acciones que brinden condiciones a la investigación para que alcance un desarrollo pleno conforme a su propia lógica académica de crecimiento. Se trata, pues, de mejorar la capacidad instalada, o como ya se dijo en uno de los trabajos, de fortalecer la infraestructura de producción de conocimientos intentando alcanzar niveles internacionales de operación, según ordenamientos disciplinarios y profesionales.

La otra tarea fundamental es academizar el ejercicio de la investigación. Esta idea, supone en primera instancia, que esta actividad se dinamiza y se enriquece a través de la transmisión del conocimiento, esto es cuando está vinculada a la docencia para la formación de nuevos investigadores. Este vínculo estimula un ambiente académico más propicio para la producción de conocimientos, entre otras razones por que exige que éstos se renueven y se engendren innovaciones. Dicho de otra manera, una mejor planta para producir conocimiento supone un apoyo extraordinario a la docencia, particularmente en su nivel de posgrado, que es la forma escolarizada de la investigación. O sea, fortalecer el sistema universitario entendido como el espacio natural en el que cual realiza la investigación social. La preocupación por contar con una investigación de alto nivel tiene que hacerse compatible con las grandes necesidades educativas del país.

Hacer de la investigación social un espacio académico implica, igualmente, establecer relaciones de autonomía con las instituciones, lo que equivale a aceptar los valores de la academia. En ésta última se da una competitividad intelectual por los méritos de trabajo y el prestigio, se convoca a concursos para allegarse fondos y se determinan

normas de evaluación con las cuales se juzga la importancia de los temas que se investigan, la constancia de producción y la calidad de los resultados obtenidos. De aquí emergen nuevas áreas o líneas de frontera y se establecen las prioridades de conocimiento.

En el México tan complejo de hoy es fundamental constituir una comunidad académica nacional, que hasta ahora no ha existido como tal, con su espacio propio, si es que se quiere todavía un país en el que priven condiciones para orientar y delinear sus propias estrategias de cambio. A esta comunidad se le tiene que dotar de confianza para que puedan incrementarse los demandantes de conocimiento que tengan interés en financiar sus trabajos. La seriedad y la responsabilidad serán la respuesta que brinden los investigadores.

Bajo estas premisas es esencial recuperar el sentido de la descentralización y desconcentración del marco institucional del quehacer investigativo. A partir del asentamiento de una buena parte de los centros y capacidades de conocimiento en unas cuantas metrópolis, hay que pasar a la realización de programas docentes y de investigación para favorecer la consolidación de más instituciones y la producción de conocimiento en ámbitos locales específicos. Se trata de que las instituciones de más alto nivel se vinculen a aquellas que tienen menores condiciones académicas y auxilien en la formación y superación de los investigadores. Asimismo, es necesario establecer colaboraciones interinstitucionales más estrechas entre investigadores y proyectos y enlazar la producción de conocimientos a las necesidades económicas y sociales de las distintas zonas o áreas del país, desde enfoques inter y multidisciplinario. En esta medida, puede haber un interés progresivo de las entidades federativas, instituciones y agrupaciones locales para cubrir parte del financiamiento de acciones que, desde su inicio, se sientan provechosas.

En suma, es indispensable remarcar que la ciencia como tal no es programable. Las reflexiones y el análisis de los textos más bien recomiendan un cambio de postura para entender este asunto. Lo que en realidad es importante en este momento que vive el país, es la producción de conocimiento, entendido éste como capital social. Desde este punto de vista lo que se puede programar son acciones para el manejo de la infraestructura y los aspectos organizativos del trabajo de investigación. Esta no es una cuestión retórica. Enuncia la posibilidad de pasar de una política científica a una política del conocimiento. Desde ésta óptica se trata de pensar en nuevas rutas que abran perspectivas de desarrollo a la infraestructura que ya tenemos, en vez de desperdiciarla; de crear un espacio social abierto en el que la investigación y la actividad intelectual puedan desenvolverse conforme a otras reglas, más allá del economicismo, que permitan elaborar un conocimiento comprometido con el desarrollo nacional.

Esta forma de ver el problema reconoce la necesidad de incrementar los presupuestos del gobierno incrementemente y que su ejercicio se fundamente en criterios académicos e institucionales que busquen consolidar la capacidad instalada de la planta productora de conocimiento. En este mismo sentido, se trata de proseguir una investigación social del más alto nivel posible, dadas las condiciones que ahora privan en las instituciones. Se tendría de esa manera, una base de producción más diferenciada por la lógica académica, con mayor competitividad y, muy probablemente, con productos de más calidad e impacto en la sociedad. Será más factible alcanzar estos propósitos si puede desarrollarse en el país una comunidad de investigadores verdaderamente académica.

Investigación social y política académica, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, se terminó de imprimir el 10 de diciembre de 1991, en la imprenta Juan Pablos, S.A., Mexicali 39, México 06100, D.F. Se imprimieron 1,000 ejemplares en papel cultural de 70 gramos con tipos 12/14 y Dutch. La edición estuvo a cargo de Carmen A. León Saavedra.